



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**La gestión financiera y su relación con la gestión de tesorería en
las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORAS:

Rengifo Tenazoa, Vivian Jasine (ORCID: 0000-0002-3684-1499)

Vargas Shupingahua, Liz Janeth (ORCID: 0000-0002-2365-2576)

ASESOR:

Mg. Urtecho Cueva, Omar Iván (ORCID: 0000-0002-1312-8180)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

TARAPOTO - PERÚ

2021

Dedicatoria

Este esfuerzo va dedicado a Dios, a mis padres Romy y Teddy, a mis hermanos Zoila y Franco, que me han dado las fuerzas para seguir adelante con mi crecimiento profesional.

Vivian Jasine

Dedico esta tesis a mi hija amada Kalila Cristel para que algún día sepas que aun estando en mi vientre me llenas de amor, motivación y fortaleza; y de ahora en adelante todo lo que haga será para tu bienestar.

Liz Janeth

Agradecimiento

Gracias mi Dios por tu bendición y tu amor infinito y a mi familia por apoyo incondicional en el desarrollo de esta tesis. Ha sido un camino muy difícil, pero ustedes siempre han estado ahí para darme su palabra de aliento para no desmayar y seguir adelante y así lograr forjar mi camino profesional

La autora

Agradezco a mi madre amada porque es un logro que llevo a cabo gracias a tus esfuerzos y tu empuje, no me dejaste rendirme y me llenaste de confianza en todo lo que emprendía, tu amor y orgullo hacía mí me motivaron a lograr todo lo que quiero. Gracias por todo, madre amada

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	24
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y Operacionalización	25
3.3. Población, muestra y muestreo	26
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	27
3.5. Procedimientos (recolección de datos)	30
3.6. Métodos de análisis de datos.....	31
3.7. Aspectos éticos	31
IV. RESULTADOS.....	33
4.1. Análisis descriptivo.....	33
4.2. Comprobación de hipótesis.....	35
V. DISCUSIÓN	39
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Estadísticas de fiabilidad	29
Tabla 2 Resultado de validación de expertos	30
Tabla 3 Resultados descriptivos de la variable de gestión financiera	33
Tabla 4 Resultados descriptivos de la variable gestión de tesorería.....	34
Tabla 5 Pruebas de normalidad	35
Tabla 6 Relación entre la gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de ingresos	36
Tabla 7 Relación entre la variable gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de gastos.....	37
Tabla 8 Relación entre las variables de la gestión financiera y la gestión de tesorería	38

Índice de figuras

Figura 1 Análisis descriptivo de la variable gestión financiera	33
Figura 2 Análisis descriptivo de la variable gestión de tesorería.....	34

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la manera la gestión financiera se relaciona con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020. La metodología abordó el tipo aplicada, nivel correlacional – causal, y diseño no experimental. La muestra fueron 25 de trabajadores del área de tesorería y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los principales resultados revelaron que la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, es inadecuado en un 44%, así también el nivel de percepción de la gestión de tesorería es bajo en un 52%. Llegando a concluir lo siguiente: Existe una relación significativa positiva muy fuerte entre la percepción de la gestión financiera y el control en tesorería de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, determinado con un p valor menor al 5% y un coeficiente de relación fue igual a 0.856. Lo cual significa que, para lograr un mejor control en tesorería se requiere ejecutar mejoras en la gestión financiera.

Palabras claves: Gestión financiera, Gestión de tesorería, Ejecución financiera

Abstract

The general objective of this study was to determine how financial management is related to treasury management in the District Municipalities of the province of San Martin 2020. The methodology addressed the applied type, correlational - causal level, and non-experimental design. The sample consisted of 25 workers from the treasury and finance area of the District Municipalities of the province of San Martin. The data collection technique was the survey and the instrument the questionnaire. The main results revealed that financial management in the District Municipalities of the province of San Martin is inadequate in 44%, as well as the perception level of treasury management is low in 52%. Concluding the following: There is a very strong positive significant relationship between the perception of financial management and control in the treasury of the District Municipalities of the province of San Martin 2020, determined with a p value less than 5% and a coefficient of ratio was equal to 0.856. Which means that, to achieve better control in treasury, it is necessary to implement improvements in financial management.

Keywords: Financial management, Treasury management, Financial execution

I. INTRODUCCIÓN

La disponibilidad de los recursos financieros garantiza que se obtengan resultados favorables dentro de la administración pública de cualquier estado al nivel mundial, porque a partir de ello los servicios públicos prestados son eficientes. Muchos estados tienen problemas para garantizar una eficiente gestión financiera, esto se debe a que no planifican de manera adecuada sus recursos, debido a que sus objetivos y metas financieras no son fijadas de manera concreta; asimismo otro punto a tomar en consideración es que no implementan controles eficientes sobre los ingresos y gastos (Kioko et al., 2015, p.113-115).

Es muy importante tener un control continuo de la gestión de los recursos financieros del sector público, porque no solamente afecta el empleo eficiente y económico de los fondos del Estado, sino que también permite que se establezca una cultura sostenible para generar mejores resultados del empleo adecuado de los fondos públicos, conllevando al crecimiento y consolidación de las instituciones públicas (Lusha et al., 2015, p.186).

En el Perú siempre han existido controversias sobre la forma en la que las municipalidades vienen gestionando sus recursos financieros. En este sentido, la Contraloría General de la República (CGR) realizó un operativo de control a las municipalidades del interior del país encontrando lo siguiente: el dinero recaudado no es depositado en las cuentas bancarias de las entidades, ciertos ingresos no son sustentados, existen cheques que no son cobrados a pesar de tener más de treinta días de ser girados, y algunos de ellos son girados a nombre de los funcionarios y por último, la entidad halló que ciertos gastos ejecutados carecen de un sustento congruente. Debido a estas falencias, la CGR exhortó a las autoridades ediles a tomar acciones objetivas y concretas con el propósito de mitigar los riesgos identificados (Gestión, 2018, párr. 6). A partir de esta situación, se desprende que existe mucha deficiencia y debilidad por parte de la autoridad edil y de los funcionarios públicos para gestionar de manera eficiente los recursos financieros.

Contextualizando la realidad local, en las municipalidades distritales de San Martín, se han observado algunas deficiencias en torno a su gestión financiera y la gestión de tesorería puesto que a través de una entrevista informal no estructurada, algunos trabajadores administrativos manifestaron que en dicha entidad existe

demora en los procedimientos realizados en tesorería, debido a la falta de experiencia del personal, ya que los jefes de área no presentan conocimiento especializado y en algunos casos se trata de personal recién egresado de la universidad que no cuenta con la experiencia que requiere el puesto de trabajo que ocupan. Además, existen problemas en el registro de los ingresos de la entidad dado que algunos de los recibos físicos han desaparecido y no han sido subidos al sistema, asimismo, existen casos de cobros irregulares.

Esta situación no ha sido advertida por el tesorero, quien no cumple a cabalidad sus funciones al no llevar un control de los recibos manuales. Más aún, esta problemática recién ha sido evidenciada cuando los administradores se han acercado físicamente a la municipalidad, mostrando las boletas que sustentan el pago correspondiente. Por otro lado, la municipalidad no cuenta con el Plan Anual de Adquisiciones, por lo que no se sabe qué pagos se deben realizar durante el transcurso del año. Otro problema es la deuda pendiente por concepto de AFP, la cual se viene arrastrando desde de años anteriores, por lo que ha ido creciendo hasta alcanzar un monto cercano a S/ 80 000, que estaría por vencer. Al respecto, las autoridades no han tomado acciones como el acogimiento a la reprogramación. Esta situación ocasionaría que las cuentas de la municipalidad sean embargadas ya que éstas no están centralizadas en la Cuenta Única de Tesoro Público.

Este problema podría estar relacionado con la gestión financiera de las municipalidades distritales, ya que se estarían presentando deficiencias y debilidades en la planificación, puesto que los objetivos, las actividades y las metas financieras no están siendo definidas de manera correcta. Por otra parte, existirían demoras en el cobro de los cheques que fueron girados a nombre de la entidad municipal, ocasionando que las cuentas bancarias de las municipalidades no poseen la cantidad necesaria para girar los montos que fueron devengados. Asimismo, el área de contabilidad desde hace varios años no se estaría actualizando en el módulo de instrumentos financieros. A partir de esta situación se desprende que, existiría una carencia de políticas y acciones para dar seguimiento a las actividades que involucren el tratamiento de los recursos financieros, así como también a la continuidad de las medidas correctivas que conlleven a resultados favorables.

Por lo tanto, a partir de la problemática descrita surge la necesidad de abarcarla en un estudio con el propósito de buscar mecanismos de solución sobre la ejecución financiera de los ingresos y gastos que garanticen la continuidad de los proyectos, ya que, de continuar esta situación afectaría la ejecución de los proyectos en favor de la población del distrito de San Martín.

Asimismo, se ha formulado el **problema general** ¿De qué manera la gestión financiera se relaciona con la gestión en tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020?

Por otra parte, el estudio resulta conveniente ya que, a través de sus resultados los funcionarios públicos de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, podrán conocer las deficiencias dentro de la gestión financiera y la gestión de tesorería, para de esta manera, tomen las respectivas medidas correctivas. Como relevancia social, esta investigación se enfocará en mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos financieros públicos en dicha municipalidad, para que de esta manera se puedan ejecutar los proyectos destinados a crear progreso en la provincia de San Martín. En cuanto a la utilidad práctica, el estudio contribuirá a determinar los ingresos de la municipalidad, el registro del proceso de ejecución del gasto, la formalización del gasto devengado y ayudará a mejorar el proceso de pago. Como utilidad metodológica, el estudio aportará dos cuestionarios como instrumentos para recolectar datos sobre la gestión financiera y la gestión de tesorería, a partir de la información proporcionada por los trabajadores. Además, cabe precisar que los instrumentos contarán con la validez y confiabilidad correspondiente, de tal manera que, no exista ningún inconveniente cuando sean aplicados en futuras investigaciones que persigan el mismo propósito de estudio. Finalmente, se precisa el valor teórico del estudio ya que, sus resultados constituirán un aporte a la evidencia empírica sobre la relación estadística entre la gestión financiera y la gestión de tesorería, de manera que la investigación servirá de marco inicial para extender el estudio hacia otros niveles de investigación. Asimismo, el estudio resulta viable dado que se cuenta con los recursos humanos para el adecuado desarrollo de la investigación. En este sentido, se cuenta con el apoyo de profesionales especializados en el tema de estudio, quienes ayudarán a que la investigación tenga el sustento teórico requerido. Además, se cuenta con el

soporte de especialistas en metodología de investigación de tal modo que se asegure la obtención de resultados rigurosos. Por otro lado, se dispone de los recursos financieros que se requerirán a lo largo del desarrollo de la investigación. Además, cabe precisar las deficiencias en cuanto a la profundidad del conocimiento del problema. En este sentido, se ha observado que, en la evidencia empírica disponible hasta el momento, no se ha estudiado a profundidad la relación entre la gestión financiera y la gestión de tesorería, sino que los estudios se han limitado a estudiar a las variables de forma separada. De manera que no existen instrumentos que sirvan para recolectar información acerca de ambas variables. Asimismo, resulta necesario proporcionar un antecedente actualizado que abarque la problemática local observada en las municipalidades distritales de San Martín.

El **objetivo general** formulado para el presente trabajo es: Determinar la manera en que la gestión financiera se relaciona con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020. **Cuyos objetivos específicos** son: Conocer el nivel de percepción de la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020” Conocer el nivel de percepción de la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020; Identificar la relación de la gestión financiera con la ejecución financiera de ingresos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020; e Identificar la relación de la de la gestión financiera con la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020”.

A su vez, se formuló la **hipótesis general**: H_1 : La gestión Financiera se relaciona de manera directa y positiva con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín; H_0 : La gestión Financiera no se relaciona de manera directa y positiva con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.

II. MARCO TEÓRICO

Se presentan los diversos estudios realizados a nivel **internacional** que guardan relación con el propósito de estudio. En este sentido, Mutya & Josephine (2018), en su investigación "*La gestión financiera es una rueda para el rendimiento financiero*" (Artículo científico). Uganda. Cuyo objetivo general es analizar los efectos de la gestión financiera sobre el desempeño financiero en el gobierno local del Concejo Municipal de Tororo. Para el logro del objetivo se aplicó un cuestionario a 30 trabajadores de finanzas de la entidad, siendo un estudio cuantitativo, correlacional y de diseño no experimental. Los resultados fueron: El 93% de los encuestados afirmó que la gestión financiera reduce las desviaciones de los recursos financieros. El 100% estuvo de acuerdo en que la gestión financiera actúa como una herramienta para planificar los gastos de la entidad. El coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre la gestión financiera y el desempeño financiero resultó 0.91 con un nivel de significancia menor a 0.05. La conclusión fue: Una adecuada gestión financiera mejora el desempeño financiero.

Asimismo, Fajardo (2019), en su investigación "*Gestión financiera de las municipalidades de Boyacá*". (Artículo científico). Universidad de Colombia. El objetivo de conocer el estado de la gestión financiera de las municipalidades de Boyacá, Colombia. Para lograr este objetivo se empleó información secundaria proporcionada por las instituciones, siendo un estudio descriptivo, de diseño no experimental y de corte transversal. Los resultados fueron: Las municipalidades presentaron un indicador fiscal promedio de 71.9, siendo 5.8 puntos inferior al promedio nacional (77.7). 100 respecto a las 123 municipalidades de Boyacá presentaron un desempeño fiscal menor al promedio nacional. La conclusión fue: La mayor proporción de municipalidades de Boyacá son sostenibles, es decir, son organizaciones que posee las aptitudes ideales en cuanto a gasto, ahorro, inversión y endeudamiento.

Además, Jiménez (2016), en su investigación "*Análisis de la gestión administrativa y financiera*". (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. El objetivo general fue de conocer el estado actual de la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón, Ecuador. Para lograr el objetivo se empleó una guía de análisis documental en base a la información financiera de

la entidad, siendo un estudio cuantitativo, descriptivo, de diseño no experimental y de corte transversal. Los resultados fueron: En el año 2015 se registró un incremento de 29.31% en el valor asignado de los ingresos. En el 2015 se registró un aumento de los ingresos recaudados en 24%. En el año 2015, los gastos principales correspondieron a la inversión representando un 56%. Para el año 2015, los gastos de capital fueron cubiertos en su totalidad por los ingresos de capital. La conclusión fue: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón ha registrado una mejora en su gestión financiera durante el periodo 2012-2015.

Se exponen los diversos estudios realizados a nivel **nacional** que guardan relación con el propósito de estudio. Así por ejemplo, Goñe & Abuno (2018), realizaron un estudio titulado "*La gestión financiera y tesorería de la Municipalidad de Huánuco*". (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Tuvo como objetivo Analizar cómo la gestión financiera incide en la mejora de las actividades en el área de tesorería de la municipalidad del distrito de Amarillis – Huánuco. Para lograr el objetivo se aplicó un cuestionario a 29 trabajadores de la entidad estatal. Los resultados fueron: El 34% de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo que la gestión financiera resulta una herramienta valiosa para evaluar y controlar el área de tesorería. El 52% se mostró totalmente de acuerdo con que una gestión financiera transparente mejora las inversiones de la municipalidad. El 41% se mostró parcialmente en acuerdo con que la gestión financiera resulta apropiada para girar cheques en el área de tesorería. La conclusión fue: La gestión financiera se relaciona con el área de tesorería de la municipalidad del distrito de Amarillis, dado que obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.89, y un p valor de 0.03.

En tanto que, Ricapa (2018), en su investigación "*Control interno y el área de tesorería de la municipalidad distrital de Margos*". (Tesis de pregrado). El objetivo de establecer la influencia del control interno en el área de tesorería de la municipalidad del distrito de Margos. Para alcanzar el objetivo se aplicó un cuestionario a 15 trabajadores de la municipalidad de Margos, siendo un estudio cuantitativo, correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Los resultados fueron: El 60% de los encuestados considera que no se evalúa de manera periódica la efectividad de las actividades de control implementadas. El

53% sostuvo que el área de tesorería no se realiza verificaciones de los recibos de pago antes de realizar la transferencia de pago. El 87% señaló que sí existe un cronograma de días para el giro y la entrega de cheques. El coeficiente de Pearson resultó 0.43. La conclusión fue: que no existe un adecuado control interno en la municipalidad del distrito de Margos que ha limitado un inadecuado desempeño del área de tesorería.

Por su parte, Ccente & Paucar (2017). *Control interno y gestión financiera en la municipalidad distrital de Ascensión*. (Tesis de pregrado). El objetivo fue establecer la asociación entre la gestión financiera y el control interno en la municipalidad del distrito de Acensión, 2012. Para alcanzar el objetivo se aplicó un cuestionario a 29 trabajadores administrativos, siendo un estudio correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Los resultados fueron: El 72.4% de los trabajadores sostuvieron que el proceso de control interno es regular. El 79.3% de los encuestados considera que la gestión financiera municipal es regular. El estadístico chi-cuadrado que evalúa la relación entre la gestión financiera y el control interno resultó 0.280, siendo mayor al valor en tablas (9.5). Las conclusiones fueron: La gestión financiera de la municipalidad del distrito de Acensión se encuentra en un nivel regular. El control financiero municipal se encuentra en un nivel regular. Una mejora en la gestión financiera conlleva asegura un mejor control financiero en la municipalidad del distrito de Acensión.

Asimismo, Gavelan (2017), *Percepción de la gestión financiera en dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana* (Tesis de postgrado), El objetivo general fue establecer la diferencia de la gestión financiera entre las municipalidades de Miraflores y San Isidro en el periodo 2015. Para lograr el objetivo un cuestionario a 25 trabajadores, siendo una investigación cuantitativa, descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal. Los resultados fueron: El 68% de los trabajadores de la Municipalidad de Miraflores considera que la gestión financiera es eficiente. La gestión del presupuesto es considerada regular por el 52% de los trabajadores de la Municipalidad de Miraflores. El 88% de los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro considera que la gestión financiera es eficiente. El 84% de los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro considera que la gestión del presupuesto es eficiente. La conclusión fue: La municipalidad de

San Isidro realiza una mejor gestión en comparación a la Municipalidad de Miraflores de acuerdo a los trabajadores.

Además, Dosantos & Márquez (2018), *Gestión Financiera de la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón*. (Tesis de pregrado). El objetivo general fue conocer el estado actual de la gestión financiera en la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón. Para lograr el objetivo se aplicó un cuestionario a 70 trabajadores de la municipalidad, siendo un estudio cuantitativo, descriptivo de diseño no experimental y de corte transversal. Los resultados fueron: El 89.7%, de los trabajadores administrativos aprobaron la gestión financiera de la entidad. El 94.1% de los trabajadores se siente satisfecho con la evaluación de las finanzas municipales. El 82.3% de los encuestados aprobó el planeamiento financiero. El 15% de los trabajadores se muestra indiferente ante el manejo de ingresos y gastos. El 78.1% respalda el control financiero de la entidad. La conclusión fue: La gestión financiera de la municipalidad de la provincia del Datem del Marañón se encuentra en un nivel adecuado.

En tanto, Guevara & Díaz (2017), en su investigación *“Gestión financiera y su relación en la ejecución de inversión de los Municipios de la Provincia de San Martín, año 2015”*. (Tesis de pregrado). El objetivo fue conocer el estado actual de la gestión financiera en las municipalidades de la provincia de San Martín para el año 2015. Para lograr el objetivo se empleó un análisis de guía documental considerando la documentación financiera de los municipios, siendo un estudio cuantitativo, descriptivo, de diseño no experimental y de corte trasversal. Los resultados fueron: Los indicadores de autosuficiencia mínima y financiera resultaron 351.75 y 275.94, respectivamente. El ahorro corriente resultó S/ 125.01. El indicador de eficiencia del ingreso de capital e inversión resultó 23.69. Las conclusiones fueron: Los municipios de la provincia de San Martín tienen la capacidad de financiar los gastos del personal y sus ingresos corrientes con ingresos propios. Los municipios de la provincia de San Martín realizan una gestión financiera adecuada.

Por último, Del Águila & García (2019), cuyo estudio tituló *“Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, gestión 2018”*. (Tesis de pregrado). El objetivo fue evaluar la ejecución del presupuesto de la

municipalidad de la provincia de San Martín. Para lograr el objetivo se empleó una guía de análisis documental considerando los reportes de ejecución del presupuesto, siendo un estudio cuantitativo, descriptivo. Los resultados fueron: En el año 2018 hubo un avance del 80.6% en la ejecución del presupuesto por genérica de gasto. La genérica de gasto “donaciones y transferencias” reportó un avance del 100%, siendo la de mayor avance. La genérica de gasto “Adquisición de activos no financieros” reportó un avance del 77.2%, siendo la de menor avance. La función salud representó el menor porcentaje del avance en la ejecución del presupuesto con un 67.3%. La función previsión social reportó el mayor avance de ejecución del presupuesto con un porcentaje de 92.6%. La conclusión fue: Desde la perspectiva de la eficacia del gasto, la ejecución del presupuesto en la provincia de San Martín es buena.

A continuación se exponen la **fundamentación teórica** de las variables de estudio en base a la revisión de autores y los modelos propuestos. En primer lugar, la **gestión financiera** en general se puede definir como un sistema o proceso de desarrollo e implementación de acciones de control, que incluye un conjunto de principios, métodos, formas y técnicas de gobernanza. En tanto que la acción de control es el impacto en el objeto de control, diseñado para lograr los objetivos de gestión. Asimismo, la generación de acciones de control incluye la recolección, transferencia y procesamiento de la información necesaria y la toma de decisiones. Además, la gestión en todas sus decisiones, se rige por consideraciones económicas. Por tanto, cualquier acción de gestión es una acción de carácter económico, por lo que la base de la gestión reside en una búsqueda específica, un aprendizaje permanente y una organización del trabajo para el uso más eficiente de todos los recursos, incluidos los financieros (Khominich et al., 2016, p. 96).

Para Eton et al. (2018), la gestión financiera es una función especializada de la dirección general, que se relaciona con la obtención de las finanzas y su utilización efectiva para el logro del objetivo común de la organización (p. 2). Asimismo, de acuerdo al autor la gestión financiera incluye la contabilidad, las proyecciones financieras, los estados financieros y el financiamiento, que forman la base para alcanzar los objetivos de la organización a través de una sólida toma de decisiones. Se trata de la captación de fondos de diversas fuentes, dependiendo de la

disponibilidad y estructura de capital existente de la organización. De acuerdo a Wahome et al. (2017), la gestión financiera es la actividad de gestión que se ocupa de la planificación y el control de los recursos financieros de una organización, de manera que, la comprensión de la teoría de la administración financiera proporciona conocimientos conceptuales y analíticos para tomar las decisiones con destreza (p. 158).

Por su parte Khominich et al. (2016), señalaron que la gestión financiera es un sistema de principios y métodos para el desarrollo e implementación de decisiones gerenciales asociadas con la formación, distribución y uso de recursos financieros para asegurar el tamaño y la estructura necesarios de los activos de acuerdo con las metas y objetivos de la organización (pp .96-97). Una de las interpretaciones más comunes de la gestión financiera señala que es un sistema de relaciones que surge en la organización para atraer y utilizar recursos financieros. Cualquier acción para implementar una relación financiera se verá reflejada inmediatamente en su situación patrimonial y financiera, de manera que, la gestión financiera se puede interpretar como una acción de sistema para optimizar un modelo financiero de la entidad. Asimismo, el mejor modelo financiero de una entidad es su información y su núcleo esencial: el balance. Por lo tanto, en resumen la gestión financiera es una acción del sistema para optimizar el equilibrio de la entidad económica.

Cheruiyot et al. (2017), sostuvieron que la gestión financiera forma parte del funcionamiento total de una organización y, como tal, se relaciona con las demás disciplinas funcionales de la organización (p. 213). En este sentido, la gestión financiera es parte de los subsistemas de toma de decisiones, planificación y control de una empresa. De manera que, existen varios componentes de la gestión financiera e incluyen la planificación, el control y el análisis financiero, la información contable, la contabilidad de gestión (precios y costos), la presupuestación de capital y la gestión del capital de trabajo. Asimismo, se considera la función de tesorería, que incluye la gestión del capital de trabajo y las implicaciones derivadas de los mecanismos cambiarios por competencia internacional. También incorpora la evaluación, selección, gestión y control de nuevas oportunidades de inversión de capital.

Históricamente, la gestión financiera se ha interesado en asegurar que los fondos presupuestarios se utilicen únicamente para los fines previstos por la ley y de acuerdo con el marco legal y la normativa vigente, lo cual debe permanecer en el sistema moderno de gestión financiera, sin embargo, son los administradores públicos de todos los niveles quienes deben asegurar que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y eficaz. Esto último se conoce como responsabilidad gerencial. Por lo tanto, la gestión financiera será responsabilidad de los administradores y no es una actividad separada realizada por un grupo separado de funcionarios. De manera que, sus decisiones deben estar debidamente documentadas y las implicaciones financieras de estas decisiones deben registrarse claramente y estar disponibles para su revisión por auditorías internas y externas y por terceros, excepto cuando estas decisiones afecten los elementos de seguridad (Lusha et al., 2015, p. 187).

La teoría de las finanzas centrada en las instituciones, propuesta por Stein y Rosefieldein (2005), se basa en la teoría de los mercados imperfectos y reconoce la existencia de información imperfecta e instituciones formales e informales, cuya eficiencia es el motor del desarrollo. Por lo tanto, es necesario contar con un sistema integrado que respalde el acceso a la información financiera en tiempo real. En este sentido, Demaestri y Guerrero (2003) sugirieron que la efectividad y la eficacia se logran cuando se integra la información financiera. De manera que, la adopción del Sistema Integrado de Información de Gestión Financiera (SIIGF) en el sector público tiene como objetivo mejorar el acceso a la información mediante la integración de varias funciones, eliminando así la asimetría de la información. Esto, tal y como lo sugieren los autores, mejorará la efectividad y la eficacia de las entidades públicas y, por lo tanto, asegurará una gestión eficaz de los fondos públicos (Wahome et al., 2017, pp. 161-162).

Por otro lado, la Gestión Financiera Pública (GFP) ha experimentado una rápida innovación durante la última década. En sus inicios se centró estrictamente en la elaboración de presupuestos, sin embargo, actualmente su alcance se ha expandido drásticamente, generando nuevas ideas y reformas dentro de los ámbitos de la economía, las ciencias políticas, la contabilidad y la administración pública. Por lo general, la gestión financiera pública es concebida como un conjunto

de reglas, herramientas y procesos establecidos y además no solo cubre cuestiones técnicas de contabilidad, sino también la fiscalidad general, los costos y la gestión de la deuda del gobierno, lo que a su vez afecta la asignación de recursos financieros públicos y distribución de ingresos. También hay una tendencia al hecho de que este no es un sistema puramente técnico o un conjunto de subsistemas, sino un sistema de múltiples actores, relaciones complejas y procesos dinámicos e interrelacionados (Tkachenko, 2020, p. 77).

Cheruiyot et al. (2017), definieron la gestión financiera pública (GFP) como un área que se centra en usar los recursos escasos, asegurar la utilización eficaz de los recursos públicos y obtener una buena relación calidad-precio en el cumplimiento de los objetivos del gobierno (p. 213). De manera que, si se implementa bien, la GFP puede mejorar la eficiencia y la calidad de la prestación de servicios, y puede ayudar a que los proveedores rindan cuentas. Por el contrario, un control presupuestario y contabilidad débiles pueden crear cuellos de botella y fugas y contribuir a una prestación ineficiente de servicios. En tales casos, la GFP se convierte en un obstáculo para la prestación de servicios. Asimismo, las buenas prácticas de la gestión financiera pública se enfocan en recopilar suficientes recursos de la economía de manera adecuada junto con la asignación y el uso de estos recursos de manera eficiente y efectiva. En resumen, las prácticas incluyen: generación de recursos, asignación de recursos, gasto y utilización de recursos.

Por su parte, Piatti & Schneider (2018), sostuvieron que la gestión financiera pública (GFP) se relaciona con la forma en que los gobiernos gestionan los recursos a lo largo del ciclo presupuestario (p. 337). Esto convierte a la GFP en un vehículo clave a través del cual los gobiernos implementan políticas y logran sus objetivos económicos y sociales. Los tres objetivos generales de la gestión de las finanzas públicas son la disciplina fiscal agregada, la eficiencia operativa (o técnica) y la eficiencia de asignación. La disciplina fiscal agregada consiste en que los gobiernos equilibren con prudencia los ingresos y gastos agregados, lo cual es importante para garantizar flujos de ingresos sostenibles y predecibles para la prestación de servicios. La eficiencia operativa y de asignación se refiere a operar a un costo mínimo y asignar fondos de acuerdo con las prioridades del gobierno.

Por último, cabe mencionar a Bawole & Bamfo (2019), quienes sostuvieron que la gestión financiera pública (GFP) abarca todas las actividades gubernamentales tales como la movilización de ingresos, la asignación financiera y los gastos, la presentación de informes y la contabilidad de los fondos gastados (pp. 302-303). En este sentido, la GFP se define como una cadena de actividades que va desde la planificación presupuestaria hasta el prorrateo, incurriendo en pasivos a través de operaciones de adquisición y contratación, verificación de pagos prospectivos, gestión de efectivo y cumplimiento de obligaciones de pago, contabilidad, presentación de informes, control, auditoría y evaluación. Cada una de estas actividades ha sido analizada por separado por académicos y agencias de desarrollo con el objetivo de mejorar la GFP a nivel mundial.

En cuanto a las funciones de la GFP, éstas incluyen: presupuesto, financiación, gestión del gasto, rendición de cuentas, informes financieros y auditoría. Estas funciones pueden involucrar aspectos de la economía aplicada, pero difieren del sector privado ya que la mayoría de sus fuentes se exponen públicamente y, más a menudo, sin la intención de maximizar las ganancias. Sin embargo, la frontera entre los sectores público y privado no es clara ni permanente, especialmente para las corporaciones estatales cuyo objetivo es también maximizar las ganancias. La mayoría de las organizaciones del sector público están adoptando prácticas de gestión del sector privado, ya que existe una influencia creciente de corrientes de pensamiento que generalizan la idea de que existe una homología estructural y administrativa entre todas las organizaciones. En este sentido, la disciplina de gestión financiera diligente es incluso más importante en el sector público que en el privado (Nyamita et al., 2015, p. 26).

Durante los años setenta y ochenta, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y algunos países en desarrollo comenzaron a revisar la gestión dentro de su sector público. Esto condujo al desarrollo del modelo de Nueva Gestión Pública (NGP), que enfatiza la responsabilidad gerencial, y fue acompañado por la introducción de medidas de gestión financiera, a menudo denominadas Nueva Gestión Financiera Pública (NGFP). Mientras que, la Gestión del Gasto Público del Banco Mundial (BM) pasó del enfoque del debido proceso a considerar todos los actores y prácticas (formales e informales) involucradas en el

proceso presupuestario. Sin embargo, las reformas tuvieron un éxito limitado debido a que el proceso de presupuesto era un proceso político, no sólo técnico, y en muchos países las prácticas informales anulan a las formales, además, los programas de reforma necesitaban la apropiación nacional y el compromiso político para lograr un progreso real y sostenible (Wahome et al., 2017, pp. 158-159).

Para definir la variable gestión financiera, se sigue lo señalado por Cabrera et al. (2017), quienes la definieron como una actividad que implica la planificación, organización, dirección, control, monitoreo y coordinación del manejo de los recursos financieros con el propósito de obtener mejores beneficios (p. 229). Asimismo, los autores señalaron que la gestión financiera tiene el objetivo de que la organización desarrolle sus operaciones con efectividad, servir de soporte a las decisiones financieras y brindar oportunidades para invertir. Además, la gestión financiera se encarga de asignar los recursos a los activos corrientes y fijos y tiene la capacidad de adquirir un mejor mix de alternativas de financiación y de crear una política de dividendos adecuada en línea con los objetivos de la organización. De manera que los autores presentaron un modelo de gestión financiera, el cual incluyó tres dimensiones, planificación financiera, ejecución financiera y el control financiero.

La **dimensión planificación**, de acuerdo a Cabrera et al. (2017), constituye una actividad a-priori siendo dentro de la gestión, ya que, es en esta en la misma se generan las políticas generales y estratégicas de la entidad (p. 230). De manera que no se puede realizar la planificación ni el presupuesto financiero sin considerar los objetivos estratégicos de la entidad. A su vez, la planificación se divide en dos sub fases: planificación de actividades y planificación financiera. La primera de ellas se enfoca en establecer las actividades para el funcionamiento en línea con el plan estratégico de la entidad. Dicha debe enfocarse en primer lugar, en servir de soporte en la generación del plan estratégico según los objetivos y propósitos de la entidad, considerar dichos planteamientos y bajo este marco producir una propuesta estratégica plasmada en planes que posteriormente se conviertan en operaciones económico-financiero y en un presupuesto global consolidado para la entidad.

La planificación financiera, posee tres indicadores fundamentales. (i) Objetivos financieros, según Cabrera et al. (2017), se derivan de la realización de un diagnóstico integral de la entidad, identificando aquellos problemas que requieren ser atendidos de una forma integral para asegurar la confianza en la entidad, siendo traducidos posteriormente en asociaciones causa-efecto (Terrazas, 2009, p. 60). De manera que, el establecimiento de los objetivos debe basarse en los intereses de la entidad (Paredes, 2017, p. 109). (ii) Programación de actividades financieras, de acuerdo a Cabrera et al. (2017), consiste en programar el presupuesto de los ingresos de acuerdo a las proyecciones para la gestión y, además consiste en programar el presupuesto de gastos tomando en cuenta ciertos supuestos y criterios que ha definido la administración general. Además, cabe precisar que, la programación de actividades financiera se debe realizar tomando en consideración el plan de cuentas de la entidad (Terrazas, 2009, p. 63). (iii) Fijación de metas financieras concretas, según Cabrera et al. (2017), consiste en fijar la cantidad y calidad de los resultados, es decir se trata de plasmar los objetivos cuantitativamente, además para establecer las metas financieras se considera un plazo determinado y se debe emplear un método racional para lograrlas de acuerdo a los recursos que posee la entidad. Además, cabe precisar que la fijación de metas financieras concretas es realizada por el programador de acuerdo a las líneas generales determinadas en la política acerca de la materia, con el fin de cumplir los propósitos determinados. Asimismo, también se debe realizar el cálculo de la cantidad de recursos que se necesitarán para lograr las metas fijadas empleando el coeficiente de rendimiento (Terrazas, 2009, p. 63).

La segunda dimensión de la gestión financiera es la **ejecución financiera**, de acuerdo a Cabrera et al. (2017), debe realizarse considerando la preparación del presupuesto. Además, por ser una fase en curso, debe ser preparada de acuerdo al desarrollo de los estados financieros y balances que posibiliten el registro de la información económico-financiero de la entidad permitiendo realizar un análisis financiero que muestre el estado de la organización. A su vez, la ejecución financiera posee dos indicadores fundamentales (Decreto Legislativo N° 1441, 2018). (i) Registro de los fondos recaudados, según Cabrera et al. (2017), debe ser realizado por parte de los encargados de las áreas asociadas a la ejecución financiera y las operaciones de tesorería utilizando el SIAF-RP. (ii) Revisión de la

documentación sustentadora, de acuerdo a Cabrera et al. (2017), debe existir evidencia que acredite la recepción, el depósito o abono de los fondos en la cuenta correspondiente tales como boletas, tickets, facturas, la cual debe conservarse en la Oficina General de Administración o quien realice sus funciones en la Unidad Ejecutora (Decreto Legislativo N° 1441, 2018).

La tercera dimensión corresponde al **control financiero**, según de acuerdo a Cabrera et al. (2017), constituye una el modelo de gestión financiera y está orientado al seguimiento de las acciones efectuadas y brindar apoyo para la toma de decisiones (p. 231). En este sentido, se ha orientado al análisis con la finalidad de producir información y los mecanismos necesarios para obtener una visión estructural y sistemática de las actividades económico-financieras de una entidad, en tanto que, la fase de control realiza una síntesis de los demás procesos a través de la evaluación y proyección. A su vez el control financiero posee tres indicadores fundamentales (i) Verificación de la ejecución financiera, según Cabrera et al. (2017), es parte de la evaluación de tesorería y considera los resultados de la ejecución financiera en cuanto a ingresos y gastos como parte de la administración de las unidades ejecutoras y entidades. (ii) Comunicación de medidas correctivas, de acuerdo a Cabrera et al. (2017), la Dirección General del Tesoro Público puede suspender las cuentas bancarias de la unidad ejecutora cuando surjan situaciones que pongan en riesgo la utilización adecuada de los fondos públicos a solicitud de la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos o Ministerio del Interior. Asimismo, en la solicitud se debe especificar si se suspenderán las operaciones bancarias, el pago al personal, tributos, pensiones, servicios públicos, entre otros. Asimismo, se debe solicitar la prórroga de la medida dentro de los diez días hábiles de cada mes, caso contrario, las medidas quedarán sin efecto. (iii) Seguimiento de medidas correctivas, consiste en seguir la ejecución de las medidas adoptada a fin de impedir situaciones que pongan en riesgo el uso adecuado de los fondos públicos tales como arqueos de los flujos financiero, conciliaciones ente otros que establezca la Dirección General del Tesoro Público (Decreto Legislativo N° 1441, 2018).

La segunda variable de estudio corresponde a la **gestión de tesorería**. De acuerdo a Tang (2019), la tesorería del estado originalmente se refería a los depositarios de

la riqueza nacional, sin embargo, actualmente, se ha adquirido funciones más formales de gestión fiscal pública (p. 9). Una de ellas, es el control fiscal sobre los fondos públicos que garantiza que la fuente y el uso de los mismos estén sujetos a restricciones y regulaciones válidas de la autoridad presupuestaria legislativa durante todo el ciclo presupuestario. Otra función es la gestión de caja del gobierno basada en la centralización de los saldos de caja que garantiza minimizar los costos de financiación del gobierno y maximizar el rendimiento de la inversión de los fondos inactivos sobre la premisa de la seguridad del fondo. Dado que la coordinación de la política fiscal y la política monetaria es de suma importancia, la gestión de caja también es un elemento clave de la gestión macroeconómica.

Según, Bartsch (2019), la gestión de tesorería empresarial comenzó a desarrollarse hace unos 50 años (p. 73). Inició con la gestión de efectivo y ha evolucionado hasta convertirse en una función fundamental que abarca la gestión de riesgos financieros de una empresa en su conjunto. En el departamento de tesorería se combinan ahora más tareas funcionales que nunca, desde la gestión de efectivo y la financiación en diferentes áreas de gestión de riesgos hasta la gestión de activos; sin embargo, el autor precisó que el área de gestión de tesorería corporativa no está claramente definida. A medida que crecía el número de tareas, las organizaciones de tesorería maduraban. En este sentido, los profesionales entienden que una función de tesorería altamente centralizada es más eficiente y favorable en la mayoría de las tareas de tesorería. Sin embargo, aunque una tesorería centralizada es el modelo operativo objetivo, pocas corporaciones tienen precisamente eso.

Por su parte, Ogundana et al. (2017), señalaron que la tesorería es la unidad o departamento que tiene la responsabilidad y la administración de los fondos públicos, creando y salvaguardando un control interno efectivo, generando las condiciones para la pronta y eficiente prestación de servicios y el adecuado mantenimiento y preservación de registros necesarios de todas las transacciones financieras (p. 16). En este sentido, de acuerdo a los autores, la gestión de tesorería puede definirse como la gestión de los ingresos públicos generados, los flujos de caja del gobierno, la gestión de las transacciones del mercado de dinero y capitales, el control eficaz y eficiente del riesgo asociado con estas actividades y el

cumplimiento de un desempeño óptimo consistente con estos riesgos. De manera que, el tesorero como jefe del departamento de tesorería es el director financiero que posee la responsabilidad de asegurar el funcionamiento adecuado de la tesorería.

Para Alozie (2018), la tesorería nacional soberana es el departamento gubernamental legalmente responsable de administrar los recursos financieros, incluidos los préstamos, la inversión de fondos y la obtención de financiamiento a largo plazo para la ejecución de proyectos de capital (p. 89). En este sentido, de acuerdo al autor, la solvencia de las finanzas públicas es una condición financiera del tesoro público en el que los recursos financieros disponibles son suficientes para cumplir con los compromisos de gasto fiscal actual y el servicio de la deuda sin recurrir a préstamos u otros arreglos financieros excepcionales. Siguiendo esta definición, la solvencia de la tesorería soberana es un concepto amplio y complejo con implicaciones a corto y largo plazo que describe el nivel de liquidez interna, la liquidez de la tesorería externa, el grado de solvencia de la deuda o de las finanzas públicas para determinar la salud financiera de una entidad gubernamental en el contexto de su entorno económico y financiero.

Por su parte, Varea & Arosteguiberry (2016), señalaron que la tesorería estatal representa un proceso de transacciones financieras complejas. Asimismo, la gestión de caja en la tesorería implica la gestión de los procesos de intermediación financiera, por lo que la tesorería va más allá de su papel tradicional como pagador del estado o mera caja registradora. En general, el tesoro nacional es una de las entidades financieras más importantes dado el volumen de recursos que administra anualmente y la importancia de sus operaciones. Los procesos de tesorería impactan en tres áreas: financiera, contable y presupuestaria. El aspecto financiero tiene un impacto en la Cuenta Única de Tesorería (CUT); el aspecto contable es responsable de los asientos en los libros de contabilidad y los estados financieros; y el aspecto presupuestario ejecuta las asignaciones presupuestarias respaldadas por una planificación financiera detallada. Además, el aspecto financiero también afecta la relación entre el banco central y los mercados financieros.

Por otro lado, Bartalis et al. (2018), advirtió sobre las deficiencias de transparencia que puede tener la Tesorería del Estado en relación al nivel de información

solicitada que necesitan los contribuyentes, quienes muestran interés en conocer la forma en que las instituciones del sector público utilizan los fondos públicos y, en particular, cómo estas asignaciones se reflejan en los servicios que benefician a la población (pp. 48-49). En este sentido, los autores sostuvieron que existen amplias posibilidades para mejorar la transparencia de la actividad del Tesoro del Estado, contribuyendo a un mejor conocimiento del potencial financiero del sector público, lo cual puede traer efectos positivos en las finanzas públicas. Una de las sugerencias propuestas incluye la publicación transparente de la ejecución presupuestaria según las operaciones de cobros y pagos registrados en el Estado, lo cual puede garantizarse a través del entorno online mediante la creación de un sitio web dedicado a la actividad del Tesoro del Estado.

Asimismo, cabe precisar el concepto de ciclo de tesorería, el cual está conformado por todas las funciones relacionadas a los fondos de capital, en consecuencia, se dicho ciclo se inicia tomando en cuenta los requerimientos de efectivo, la distribución y aplicación del disponible y finaliza con el retorno a las funciones que lo iniciaron el ciclo como inversionistas o acreedores. En este sentido, la tesorería como un proceso organizacional expone componentes fundamentales como la custodia de efectivo, conciliaciones de cuentas, los vínculos con los proveedores, ingresos y pagos y de manera general dichos procesos están relacionados a otros elementos del movimiento del dinero en la entidad, como el recaudo y la adquisición de existencias o activos (Grajales & Castellanos, 2018, p. 70).

La evaluación de la variable gestión de tesorería se realizar de acuerdo a lo establecido en Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), la cual la define como un proceso que consiste en analizar la proyección de los ingresos de acuerdo a la evolución y la situación actual de los fondos percibidos o recaudados y administrados por la Dirección Nacional del Tesoro Público, así como del devengado, las autorizaciones y transferencias ejecutadas. En este sentido, la gestión de tesorería incluye los resultados de la ejecución financiera tanto de ingresos como egresos administrados por las unidades ejecutoras y entidades. Además, el control de tesorería se debe realizar posterior a los 15 días del mes correspondiente. Luego de realizar la evaluación, ésta debe ser remitida junto con el sustento correspondiente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la

República en un plazo de cinco días posterior al vencimiento del plazo para su elaboración.

A su vez la gestión de tesorería posee dos dimensiones fundamentales: ejecución financiera de ingresos y ejecución financiera de gastos.

La **primera dimensión** del gestión de tesorería, de acuerdo a Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), corresponde a la **ejecución financiera de ingresos**, la cual se genera cuando se realiza la recaudación, captación u obtención de los recursos que emplea un pliego específico en el transcurso del año fiscal. Asimismo, según el MEF (2007), es un proceso mediante el cual se determinan los ingresos públicos, se realiza la recaudación de los ingresos a través del uso de los servicios bancarios y considerando el plazo establecido para el depósito de los Fondos establecidos en la normativa correspondiente. A su vez, se identifican tres indicadores, los cuales se definen a continuación. (i) Determinación de los ingresos públicos, según la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), se realiza de acuerdo a la base legal que autoriza la percepción o recaudación de los fondos, a través del cual se debe establecer la cantidad así como su concepto, además, de acuerdo al según el MEF (2007), se debe reconocer el deudor indicando la fecha en la que debe realizarse la cobranza adecuada y en algunos casos la periodicidad del cobro, intereses correspondientes y el trato del presupuesto. Los datos obtenidos deben ser registrados en el SIAF-SP de acuerdo a la documentación sustentadora correspondiente. (ii) los ingresos públicos, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006) consiste en la recaudación, captación u obtención efectiva de los ingresos de acuerdo a la emisión o según la notificación de los documentos producidos en la fase anterior. Dichos ingresos deben ser registrados en el SIAF-SP, utilizando recibos, boletas, facturas para sustentar y se debe considerar los procedimientos y plazos establecidos en el Sistema Nacional de Endeudamiento. (iii) Servicios bancarios para la Fondos Públicos, bajo la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), con el propósito de otorgar un mejor servicio a los usuarios, se pueden llevar a cabo convenios para recaudar con otras entidades financieras bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y del Banco de la Nación. Para este fin, el MEF (2007) indica que deben definirse los términos enfocados a asegurar el acceso

oportuno y adecuado a los datos y documentos asociados. (iv) Plazo para el depósito de los Fondos, de acuerdo a Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), los fondos públicos deben ser depositados en las cuentas bancarias correspondientes dentro de las próximas 24 horas siempre y de acuerdo al MEF (2007), cuando la percepción sea en efectivo o en cheques del mismo banco, mientras que, en el caso se realice por medio de otro banco, se aplicará un plazo adicional. Además, en caso se requiera más plazo, se debe solicitar autorización a la Dirección Nacional del Tesoro Público (DNTP).

La **segunda dimensión** de la gestión de tesorería corresponde a la **ejecución financiera de gastos**. Según, la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), es un proceso que se compone de tres etapas: compromiso, devengado y pago. Bajo lo establecido por el MEF (2007), la primera etapa marca el inicio de la ejecución del gasto y consiste en una afectación preventiva del presupuesto a la respectiva específica de gasto, disminuyendo el importe del saldo a disposición mediante el documento respectivo. Asimismo, el compromiso no debe excederse del límite de programación del gasto trimestral, ni del calendario de compromiso y queda prohibido en caso no se cuente con la asignación presupuestaria aprobada. La segunda etapa se define como un deber de pago que es asumido por el pliego presupuestario como resultado del compromiso contraído. Por último, el pago implica que la obligación contraída queda extinta de manera parcial o total hasta una cantidad máxima según el gasto devengado y registrado. A su vez, se identifican ocho indicadores, los cuales se definen a continuación. (i) Registro del proceso de ejecución del gasto, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), se debe emplear el SIAF-SP dado que todo gasto se debe realizar de acuerdo al proceso de ejecución presupuestal y financiera. De manera que, debe registrarse aquella información relacionada a su formalización en el contexto del marco de la normatividad aplicable a las etapas de compromiso, devengado y pago (MEF, 2007). (ii) Información de los compromisos para la programación de la ejecución financiera, según la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), hace referencia al registro del monto total de los compromisos empleando el SIAF-SP para llevar cabo la ejecución financiera y las otras operaciones de tesorería según la normativa y procedimientos determinados en la etapa de ejecución del presupuesto, sustentados adecuadamente con los

documentos que indica la norma vigente, sin exceder ni el límite ni el plazo establecido en el respectivo calendario de compromisos. Asimismo, en número del registro SIAF-SP del gasto comprometido debe formalizarse consignando la documentación sustentadora (MEF, 2007). (iii) Modificación del Registro Único del Contribuyente (RUC), de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), solo en aquellos casos en que exista errores materiales, se podrá modificar el RUC del proveedor procesado en el SIAF-SP dentro de la fase de compromiso. Dicho proceso solo podrá ser efectuado por el Director General de administración o quien cumpla sus funciones teniendo en cuenta el sustento requerido, para lo cual deberá acceder a con su clave electrónica. Asimismo, cabe precisar que, mientras la DNTP no haya determinado la clave electrónica, la variación del RUC debe ser realizada con una solicitud sustentada a la mencionada dirección (MEF, 2007). (iv) Documentación para la fase del Gasto Devengado, según la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), para la sustentación del gasto se pueden utilizar los siguientes documentos: comprobante de pago reconocido y emitido por la SUNAT, orden de compra o de servicio, valorización de obra, planilla de pago, relación numerada de recibos por servicios públicos, formulario de pagos de tributos, relación numerada de servicios no personales y otros que establece la normativa (MEF, 2007).

(v) Formalización del Gasto Devengado, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), se realiza cuando se brinda la conformidad con la documentación establecida en la normativa luego de que el área correspondiente verifique algunas de las condiciones: adecuada recepción de los bienes, prestación adecuada de los servicios y el cumplimiento de las condiciones del contrato. Asimismo, cabe precisar que el gasto devengado debe ser registrado incidiendo de manera definitiva en la específica del gasto comprometido, quedando, de este modo, reconocida la obligación del pago (MEF, 2007). (vi) Proceso de pago, según la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), obligación queda extinguida de manera parcial o total cuando se realiza el pago hasta el límite del monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP, cargando a la específica del gasto, sin importar la fuente de financiamiento. Para ello es necesario que se haya recepcionado mediante el SIAF-SP, las autorizaciones de giro y de pago y

que se haya realizado la verificación de la disposición de las cantidades depositadas en la cuenta bancaria correspondiente (MEF, 2007).

(vii) Autorización de Giro, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006) es la aprobación de la cantidad para girar el cheque, emitir la carta de orden o transferir de manera electrónica, cargando a la cuenta bancaria correspondiente. Además, la DNTP otorga la aprobación de la autorización del giro mediante el SIAF-SP tomando en cuenta el presupuesto de caja y en base al gasto devengado, dentro de los cinco días útiles de la mejor fecha de pago registrada en el SIAF-SP. En este sentido, cabe precisar que, el plazo señalado no se aplica a las autorizaciones de giro que sean aprobadas con el tipo de pago "Otros" ni tampoco es aplicable a las municipalidades (MEF, 2007). (viii) Aprobación de la Autorización de Pago, según la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), la autorización de pago SIAF-SP es equivalente al gasto girado en estado "A". Posteriormente, la autorización se debe transmitir al Banco de la Nación y a la correspondiente unidad ejecutora o municipalidad mediante el SIAF-SP. Asimismo, la transferencia electrónica, la entrega del cheque o prestación de carta orden al banco se encuentra condicionada al gasto girado en estado "A" (MEF, 2007).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo **aplicada**. Según, Baimyrzaeva (2018) sostuvo que este tipo de estudios tienen la finalidad de mejorar el problema observado a través de la implementación de estrategias. De manera que, el estudio buscó mejorar la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

Diseño de investigación

Además, la investigación contó con un **diseño no experimental**. Kerlinger & Howard (2011), señalaron que los estudios no experimentales, se caracterizan por la no intervención sobre el desarrollo de las variables, sino que estudian las variables tal y como se presentan en la realidad. De acuerdo con lo anterior, en el presente estudio no se realizó ningún tipo de manipulación sobre la variable gestión financiera para lograr efectos deseados sobre la variable la gestión de tesorería.

Asimismo, el estudio se encontró en un **nivel correlacional-causal**. Edmonds & Kennedy (2017), indicaron que este tipo de estudios tienen la finalidad de describir y determinar el grado de causalidad entre las variables. En este sentido, las variables gestión financiera y la gestión de tesorería serán descritas según los resultados obtenidos, para posteriormente establecer el grado de causalidad de la gestión financiera sobre la gestión de tesorería. El nivel correlacional-causal puede ser representado a través del siguiente esquema:

$$O_1 \text{ <-----r-----> } O_2$$

Dónde: O_1 , gestión financiera; O_2 , gestión de tesorería; r , correlación

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Gestión financiera

Definición conceptual: La gestión financiera es conceptualizada como una actividad que implica la planificación, organización, dirección, control, monitoreo y coordinación del manejo de los recursos financieros con el propósito de obtener mejores beneficios. Asimismo, la gestión financiera tiene el objetivo de que la organización desarrolle sus operaciones con efectividad, servir de soporte a las decisiones financiera y brindar oportunidades para invertir (Cabrera et al. 2017, p. 229).

Definición operacional: La gestión financiera es un conjunto de procesos orientado a determinar las formas de obtener y emplear los recursos financieros que financiarán las actividades de la organización. A su vez, la variable gestión financiera posee tres dimensiones: planificación financiera, ejecución financiera y control financiero.

Indicadores: Definición de objetivos financieros, programación de actividades financieras, fijación de metas financieras concretas, registro de los fondos recaudados, rvisión de la documentación sustentadora, verificación de la ejecución financiera, comunicación de medidas correctivas y seguimiento de medidas correctivas.

Escala de medicion: Ordinal.

Variable 2: Gestion de tesorería

Definición conceptual: El gestion de tesorería, consiste en analizar la proyección de los ingresos de acuerdo a la evolución y la situación actual de los fondos percibidos o recaudados y administrados por la Dirección Nacional del Tesoro Público, así como del devengado, las autorizaciones y transferencias ejecutadas. En este sentido, la gestión de tesorería incluye los resultados de la ejecución financiera tanto de ingresos como egresos administrados por las unidades ejecutoras y entidades (Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, 2006).

Definición operacional: La gestión de tesorería está conformada por distintas funciones orientadas a gestionar, monitorear y fundamentar los cobros y pagos de una organización. Además, posee dos dimensiones: ejecución financiera de ingresos y ejecución financiera de gastos y cuenta con 12 indicadores.

Indicadores: Determinación de los ingresos públicos, los ingresos públicos, servicios bancarios para la Fondos Públicos, plazo para el depósito de los Fondos, registro del proceso de ejecución del gasto, información de los compromisos para la programación de la ejecución financiera, modificación del Registro Único del Contribuyente (RUC), documentación para la fase del Gasto Devengado, formalización del Gasto Devengado, proceso de pago, autorización de Giro y aprobación de la Autorización de Pago.

Escala de medicion: Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Poblacion: Urdan (2010), señaló que la población puede estar constituida por un grupo de individuos que están relacionado, siendo de interés a la investigación. De esta manera, en el presente estudio la población estuvo conformada por los trabajadores de la Gerencia de Administracion y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martin 2020 (Administrado y el Tesorero(a) que en total son 25.

Criterios de inclusion: El Gerente y Tesorero (a), tuvieron laborando en el periodo 2020 en las Municipalidades Distritales de la Provincia de San Martín, aquellos que acepten firmar el consentimiento informado y se consideraran aquellos asistan el día de la aplicación de instrumentos.

Criterios de exclusion: Los Trabajadores de Rentas, Presupuesto y Logistica, laborando durante el periodo 2020 de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martin 2020.

Muestreo: Para la determinación del tamaño de la muestra, se consideró una muestra censal. Tamayo y Tamayo (2005), sostuvieron que una

muestra censal toma en cuenta a todas las unidades de investigación. Asimismo, este tipo de muestra se utiliza cuando el acceso a la población es fácil o cuando la población es reducida en tamaño.

Muestra: En consecuencia, no es necesario efectuar un muestreo. De manera que, en el presente estudio la muestra estuvo conformada por la totalidad de la población, es decir, 25 de trabajadores del área de tesorería y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, siendo estos de 3 a 4 colaboradores entre el jefe de área y sus asistentes, además se han elegido a los mismos porque, cumplen con los criterios de inclusión y selección.

Unidad de análisis: Trabajadores de la Gerencia de administración y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se utilizó la encuesta como técnica para recolectar información. Walliman (2011), sostuvo que la encuesta consiste en formular interrogantes a las personas que hacen parte de la muestra con el objetivo de obtener la información necesaria acerca de las variables de investigación. Asimismo, el autor indicó que la encuesta se emplea utilizando el cuestionario como instrumento.

Instrumento

Se empleó el cuestionario, el mismo que fue validado por expertos.

En el caso de la variable de la gestión financiera, se elaboró un cuestionario constituido por 14 ítems, de los cuales 9 corresponden a la planificación financiera, 3 a la ejecución financiera y 2 al control financiero. Dichos ítems fueron elaborados en base a los indicadores de la variable (3 corresponden a la planificación financiera, 2 a la ejecución financiera y 3 al control financiero). Además, poseen una escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 =

Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni en acuerdo, ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo. Asimismo, el puntaje total se obtiene sumando el puntaje individual de cada ítem. Cabe precisar que el cuestionario será suministrado a los colaboradores de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.

En el caso de la variable gestión de tesorería, se elaboró un cuestionario constituido por 22 ítems, de los cuales 6 corresponden a la ejecución financiera de ingresos y los otros 16 corresponden a la ejecución financiera de gastos. Dichos ítems fueron elaborados en base a los indicadores de la variable (4 corresponden a la ejecución financiera de ingresos y 8 a la ejecución financiera de gastos). Además, poseen una escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni en acuerdo, ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo. Asimismo, el puntaje total se obtiene sumando el puntaje individual de cada ítem. Cabe precisar que el cuestionario será suministrado a los colaboradores las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.

Confiabilidad

Por otro lado, Ñaupas et al. (2018), señalaron que la confiabilidad significa que los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento no varíen de manera significativa cuando sean aplicados a otras muestras y en otros momentos del tiempo, en otras palabras, los resultados obtenidos deben ser similares sin importar factores externos. En esta línea, Corral (2009), precisó el coeficiente Alpha de Cronbach para establecer la confiabilidad de un instrumento, siendo un coeficiente de correlación entre los indicadores o ítems del test, cuyos valores pueden variar de 0 a 1, donde más cercano se encuentre de la unidad, mayor confiabilidad tendrá el instrumento,

En línea con lo anterior, se realizó la confiabilidad de los dos cuestionarios a través de una prueba piloto a 30 trabajadores de las municipalidades distritales de San Martín, siendo distintos a los de la muestra final para lograr resultados confiables.

Tabla 1*Estadísticas de fiabilidad*

Instrumento	Alfa de Cronbach	N de elementos
La gestión financiera	0.831	14
Gestión de tesorería	0.836	22

Fuente: SPSS 25.

Luego de realizar la prueba de confiabilidad, los coeficiente Alpha de Cronbach resultaron 0.831 para el cuestionario que evalúa la gestión financiera y 0.836 para el instrumento que evalua la gestión de tesorería, por lo tanto, los resultados indicaron que ambos instrumentos poseen una alta confiabilidad para su aplicación en la investigación y en consecuencia, se podrá proseguir con la obtencion de los resultados para el logro de los objetivos formulados en el estudio.

Validez

Por otro lado, Connell et al. (2018), sostuvieron que la validez de un instrumento implica que dicho instrumento mida lo que está destinado a medir, de manera que, los ítem deben ser coherentes a la teoría y a las variables que se pretende analizar. Además, Heale & Twycross (2015), indicaron que la validez le otorga precisión a las investigaciones cuantitativas. De modo que, resultó necesario establecer la validez de los dos cuestionario elaborados, a través de un juicio de expertos y tomando en cuenta la escala: 1 = muy deficiente, 2 = deficiente, 3 = aceptable, 4 = buena, 5 =excelente. Para este objetivo, se acudió a profesionales especialistas con un amplio conocimiento sobre el tema. Posteriormente a su evaluación, los expertos otorgaron la debida validez a los cuestionarios elaborados. (Ver anexo 4).

Tabla 2*Resultado de validación de expertos*

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión financiera	1	Finanzas	5.0	Aplicable
	2	Finanzas	5.0	Aplicable
	3	Finanzas	5.0	Aplicable
Gestión de tesorería	1	Finanzas	5.0	Aplicable
	2	Finanzas	5.0	Aplicable
	3	Finanzas	5.0	Aplicable

Fuente: Fichas de validación de expertos

Conforme se evidencia en la tabla 2, los instrumentos fueron evaluados por expertos que tienen conocimiento del comportamiento de las variables. Los resultados expresan que los instrumentos presentan objetividad y fiabilidad, dado que el promedio fue 5.0, que representa un 100%, por lo tanto, se aplico los instrumentos para dar solución a los objetivos propuestos.

3.5. Procedimientos (recolección de datos)

Se ha utilizado como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, la cual fue dirigida por Vargas Shupingahua Liz Janeth y Rengifo Tenazoa Vivian Jasine. Este instrumento tuvo como objetivo conocer el nivel de percepción de la gestión financiera y la gestión de tesorería, estuvo orientado o dirigido a los trabajadores de la Gerencia de Administración y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

Sin embargo, para poder aplicar este instrumento primero se solicitó la autorización de las autoridades de las Municipalidades Distritales de San Martín para la aplicación de los instrumentos, se informó a los trabajadores sobre los objetivos de la investigación, se solicitó el consentimiento verbal de los trabajadores para poder participar en el estudio, se proporcionaron los cuestionarios a los trabajadores que aceptaron ser parte del estudio, se leyeron las instrucciones para completar los cuestionarios y se recogieron

los cuestionarios luego que los trabajadores hayan finalizado, verificando que se hayan completado de manera correcta. Posteriormente, la información obtenida fue trasladada a Microsoft Excel, luego se realizó la codificación de la información en el software estadístico SPSS, se realizó un análisis descriptivo e inferencial y, por último, se elaboró el informe final.

3.6. Métodos de análisis de datos

Primero, se llevó a cabo un **análisis descriptivo**, calculando las medidas de tendencia central de las variables empleando diversos estadísticos como media, mediana, moda, entre otros, para lo cual se empleó el programa informático Microsoft Excel, mediante el shapiro-wilk. Asimismo, se midió la dispersión empleando la desviación estándar, varianza, entre otros. Segundo, se llevó a cabo un **análisis inferencial** mediante el software estadístico SPSS en su versión 25, aplicando la prueba estadística de normalidad para conocer la distribución de las variables, para determinar la prueba estadística correspondiente, siendo esta la de Rho Spearman que se empleó para contrastar las hipótesis formuladas.

3.7. Aspectos éticos

El estudio se desarrolló bajo el principio de derecho intelectual de los autores, en consecuencia, cada uno de los párrafos que hagan referencia a la idea de otro autor, fue citado de manera correcta de acuerdo a las normas Apa. Asimismo, la investigación se llevará a cabo bajo el marco de lo establecido en el informe Belmont (1976). De este modo, se tomaron en cuenta, dos principios éticos esenciales para el sustento del estudio:

Principio de Autonomía. Que los encuestados tienen un consentimiento sobre de los individuos que realizan la encuesta, protegiendo a aquellos que posee una autonomía disminuida.

Principio de Beneficencia al momento de recolectar lo datos no va haber daños ni perjuicios para los encuestados a los que son parte de la investigación, procurando minimizar los perjuicios.

Además, la investigación se rigió bajo los principios bioéticos planteados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005), siendo: trato digno, respeto a los derechos humanos, disminución del impacto nocivo, seguridad de la privacidad y confidencialidad de las personas que integran la investigación. Finalmente, el estudio se ajustó a lo recomendado por la Asociación Médica Mundial (WMA) (2017), mediante la declaración de Helsinki, la cual señaló que todas las personas que formen parte del estudio deben ser informadas acerca de lo que formarán parte, otorgándole un asentimiento informado y conservando la confidencialidad de los datos otorgados. De manera que, se otorgará un consentimiento informado a las personas que deseen ser partícipes de manera voluntaria.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Con la finalidad de responder los objetivos planteados en la investigación se procedió a aplicar los instrumentos a los colaboradores de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, para ello se ha determinado una reunión con los mismos, donde se ha distribuido los cuestionarios para recolección de datos, cuyos resultados se exponen a continuación.

4.1.1. Nivel de percepción de la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

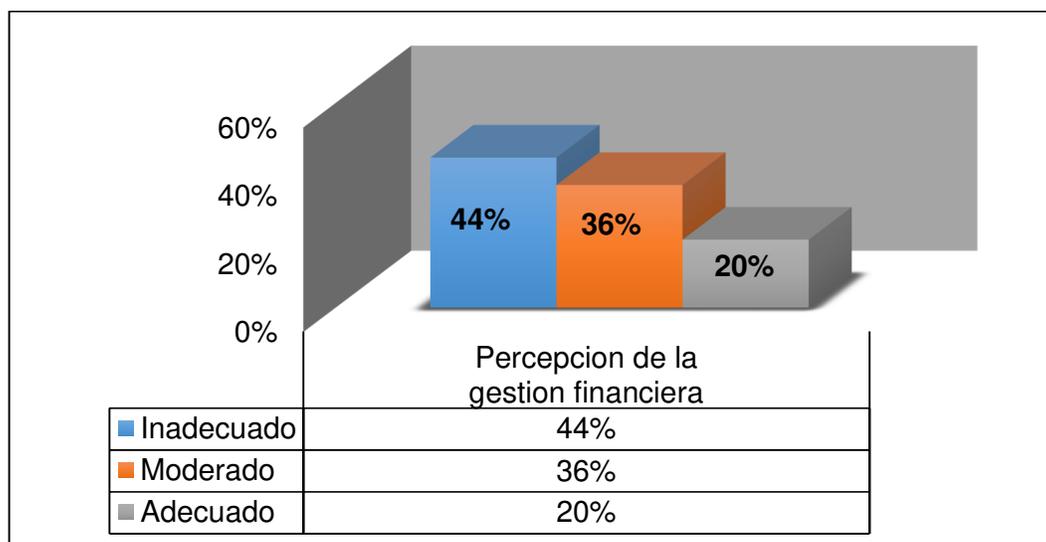
Tabla 3

Resultados descriptivos de la variable de gestión financiera

Gestión financiera	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	11	44,0
Moderado	9	36,0
Adecuado	5	20,0
Total	25	100,0

Fuente: Encuestas de gestión financiera aplicados a los colaboradores de las MDPSM

Figura 1 Análisis descriptivo de la variable gestión financiera



Fuente: Encuestas de gestión financiera aplicados a los colaboradores de las MDPSM

Interpretación

En la tabla 3 se presentaron los resultados descriptivos que se consiguieron de la variable de gestión financiera, donde prevalece una percepción inadecuada por el 44%, seguido de una percepción moderada por el 36% y en menor medida una percepción de la gestión financiera adecuada en un 20%. Estos resultados se deben porque los colaboradores consideran que la planificación, ejecución y control financiera dentro de las municipalidades no es eficiente, por ende, consideran que la misma presenta fallas al no planificarse de manera adecuada los objetivos, el uso de los fondos y no existe un control o seguimiento sobre el uso de los mismos.

4.1.2. Nivel de percepción de la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

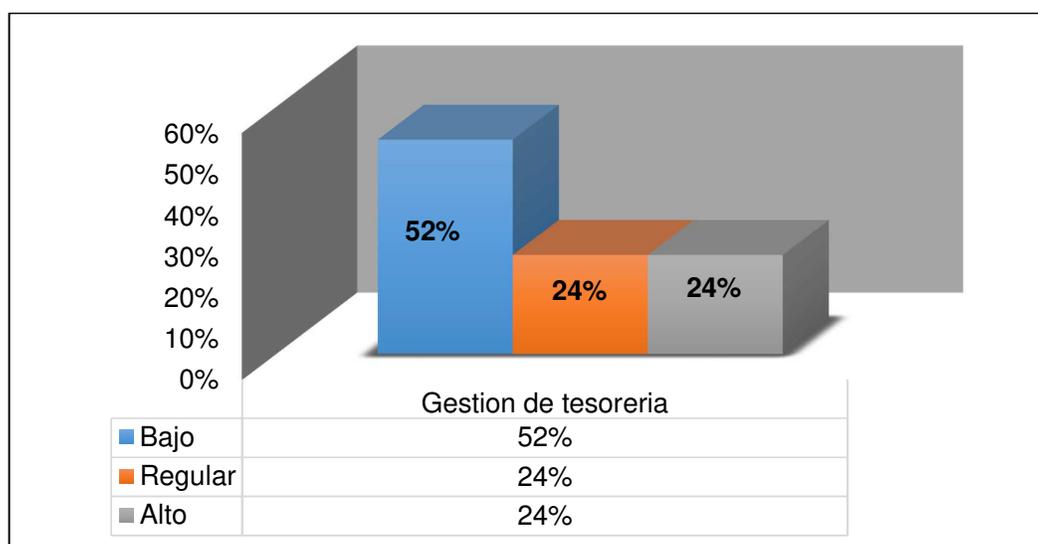
Tabla 4

Resultados descriptivos de la variable gestión de tesorería

Gestión de tesorería	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	13	52.0
Regular	6	24.0
Alto	6	24.0
Total	25	100.0

Fuente: Encuestas de gestión financiera aplicados a los colaboradores de las MDPSM

Figura 2 *Análisis descriptivo de la variable gestión de tesorería*



Fuente: Encuestas de gestión financiera aplicados a los colaboradores de las MDPSM

Interpretación

En la tabla 4 se describen los resultados descriptivos de la variable gestión de tesorería, donde el resultado fue que existe un control de tesorería bajo percibido en los colaboradores por el representado por el 52%. Le sigue control de tesorería regular por el 24% y solo el 24% consideró que el control de tesorería presenta un nivel alto. Estos resultados se deben porque los colaboradores consideran que tanto la ejecución financiera de ingresos como la de gastos no se ejecuta de manera adecuada, dado que, tanto la percepción de ingresos y gastos no se registra de manera adecuada en el SIAF, esta se efectúa de manera empírica o simplemente de manera errada, lo cual, ha ocasionado que la gestión de tesorería sea catalogada en un nivel bajo por más del 50%.

4.2. Comprobación de hipótesis

Tabla 5

Pruebas de normalidad

	Estadístico	Shapiro-Wilk	
		gl	Sig.
Gestión financiera	,924	25	,062
Gestión de tesorería	,905	25	,024

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación

En la tabla 5 se presentaron los resultados obtenidos en función de la prueba de normalidad, en la cual se considera la prueba de Shapiro –Wilk porque las unidades en análisis son menores a 50 y se demuestra que los datos nos presentan una distribución normal porque son menores al 5% de significancia y, por ende, la prueba estadística a utilizar correspondió a la de Rho Spearman.

4.2.1. Relación entre la gestión financiera con la ejecución financiera de ingresos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

Tabla 6

Relación entre la gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de ingresos

		Ejecución financiera de ingresos
Gestión financiera	r	,853
	p	0,000
	N	25

Nota. r: coeficiente de correlación; p: Significancia; N: Muestra.

Interpretación

En la tabla 6 se presentó el análisis de correlación entre la variable gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de ingresos mediante la prueba Rho Spearman, en la cual, se afirma que existe una relación significativa entre la gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de ingresos porque el p.valor fue menor al 5% y, además, esta relación es positiva alta porque su coeficiente de relación fue igual a ,853; lo cual se afirma con lo referido por Mondragon (2014) quien expone que los valores de Rho situados entre +0.76 a +0.90 se consideran como una relación positiva muy fuerte.

En base al análisis descriptivo realizado se evidencia que la gestión financiera en sus dimensiones, planificación financiera, ejecución financiera y control financiero, presentaron niveles inadecuados por más del 50% de los colaboradores y también se evidenció que la ejecución financiera de ingresos fue prevalentemente baja en un 64%, esto permite comparar los resultados con el análisis inferencial, es decir, se puede apreciar que como la gestión financiera ha tenido niveles inadecuados la ejecución financiera de ingresos también presenta niveles bajos, por tanto si la gestión financiera mejora se verá una mejora en la ejecución financiera de ingresos.

4.2.2. Relación entre la gestión financiera con la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

Tabla 7

Relación entre la variable gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de gastos

Relación	Ejecución financiera de gastos	
	r	,847
Gestión financiera	ρ	0,000
	N	25

Nota. r: coeficiente de correlación; ρ : Significancia; N: Muestra.

Interpretación

En la tabla 7 se presentó el análisis de correlación entre la variable gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de gastos mediante la prueba Rho Spearman, en la cual, se afirma que existe una relación significativa entre la gestión financiera y la dimensión ejecución financiera de gastos porque el p.valor fue menor al 5% y, además, esta relación es positiva muy fuerte porque su coeficiente de relación fue igual a ,847; lo cual se afirma con lo referido por Mondragon (2014) quien expone que los valores de Rho situados entre +0.76 a +0.90 se consideran como una relación positiva muy fuerte.

Por otra parte, en base al análisis descriptivo realizado se evidencia que la gestión financiera en sus dimensiones, planificación financiera, ejecución financiera y control financiero, presentaron niveles inadecuados por más del 50% de los colaboradores y también se evidenció que la ejecución financiera de gastos fue prevalentemente baja en un 68%, esto permite comparar los resultados con el análisis inferencial, es decir, se puede apreciar que como la gestión financiera ha tenido niveles inadecuados la ejecución financiera de gastos también presenta niveles bajos, por tanto si la gestión financiera mejora se verá una mejora en la ejecución financiera de gastos.

4.2.3. Relación entre la gestión financiera y la gestión de tesorería de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.

Tabla 8

Relación entre las variables de la gestión financiera y la gestión de tesorería

Relación	Gestión de tesorería	
Gestión financiera	r	,856
	p	0,000
	N	25

Nota. r: coeficiente de correlación; p: Significancia; N: Muestra.

Interpretación

En la tabla 8 se presentó el análisis de correlación entre las variables gestión financiera y gestión de tesorería mediante la prueba Rho Spearman, en la cual, se afirma que existe una relación significativa entre la gestión financiera y la gestión de tesorería porque el p.valor fue menor al 5% y, además, esta relación es positiva muy fuerte porque su coeficiente de relación fue igual a ,856; lo cual se afirma con lo referido por Mondragon (2014) quien expone que los valores de Rho situados entre +0.76 a +0.90 se consideran como una relación positiva muy fuerte.

Por otra parte, en base al análisis descriptivo realizado se evidencia que la gestión financiera en sus dimensiones, planificación financiera, ejecución financiera y control financiero, presentaron niveles inadecuados por más del 50% de los colaboradores y también se evidenció que la gestión de tesorería prevalentemente baja en un 68%, esto permite comparar los resultados con el análisis inferencial, es decir, se puede apreciar que como la gestión financiera ha tenido niveles inadecuados la gestión de tesorería también presenta niveles bajos, por tanto si la gestión financiera mejora se verá una mejora en la gestión de tesorería.

V. DISCUSIÓN

Con la finalidad de conocer el nivel percepción de gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, se aplicó un cuestionario apoyado en la teoría de Cabrera et al. (2017), siendo dirigido a 25 de trabajadores del área de tesorería y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, siendo estos de 3 a 4 colaboradores entre el jefe de área y sus asistentes. Cuyos resultados revelaron que, en los procesos de planificación financiera, las municipalidades no suelen realizar un diagnóstico eficiente de los objetivos financieros. Así también, los objetivos financieros de la municipalidad no responden a la problemática y a los intereses de la entidad, las metas fijadas no cumplen los plazos determinados inicialmente, por consiguientes no se cuentan con los recursos suficientes para ser posible la realización de las actividades determinadas. En cuanto a la ejecución financiera, los fondos recaudados no suelen ser registrados en su totalidad, por otro lado, se carece de evidencias suficientes que justifiquen su inasistencia. Finalmente, en los procesos de control financieros, las entidades responsables no suelen advertir aquellas situaciones que ponen en riesgo el uso adecuado de los fondos públicos. Es por todo ello, que la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, es inadecuado en un 44%. Los resultados alcanzados en la investigación, guardan relación con los obtenidos por Ccente & Paucar (2017), quien concluye que la Municipalidad Distrital de Ascensión presenta un nivel de gestión financiero regular, en un 79.3%, debido a la inconsistencia en la ejecución de las actividades que integran la administración financiera. Sin embargo, la investigación desarrollada por Guevara & Díaz (2017), presenta resultados positivos, dado que concluye que los municipios de la provincia de San Martín realizan una gestión financiera adecuada. Así también, el estudio de Del Águila & García (2019), señalaba que la Municipalidad de la provincia de San Martín, mantenía una gestión financiera eficiente que le permitía una ejecución adecuada del presupuesto. Por tanto, se aprecia que los resultados del presente estudio refutan los hallazgos anteriores, y señalan que para el periodo 2020 la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín ha sido deficiente, por tanto, puede

señalar que el año 2020 ante escenarios adversos se suscitaron malos manejos en la gestión financiera.

Por lo que refiere al nivel percepción de la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, ha sido importante la aplicación de un cuestionario que fue diseñado bajo la teoría de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006), donde presenta los elementos de la tesorería, como la ejecución financiera de ingresos y gastos. Los resultados obtenidos en la investigación revelaron que en su mayoría las municipalidades, no consideran las bases legales que autoriza la recaudación para establecer los ingresos de los fondos, así también, los datos relacionados a los ingresos no suelen ser registrados en las plataformas correspondientes (SIAF), y, por último, los fondos recaudados no suelen ser depositados en las cuentas bancarias correspondientes en un plazo de 24 horas. Referentes a la dimensión ejecución financiera de gastos, se conoció que, en las etapas de compromiso, devengado y pago no se suele registrar toda información relacionada a su formalización, además el monto total no corresponde a los declarados, limitando el cumplimiento de las normativas que determinan su registro total. Por otro lado, el registro del monto total de los compromisos no se realiza conforme su calendario. No obstante, se cumple con utilizar documentos adecuados que sustentan el gasto devengado, así también que las áreas correspondientes se encargan de revisar las condiciones para formalizar el gasto. Por otro, lado los pagos no se realizan hasta por el límite del monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP. Finalmente es importante mencionar que es la Dirección Nacional del Tesoro Público quien otorga la aprobación de la autorización del giro mediante el SIAF-SP, cuyas autorizaciones son tramitadas al Banco de la Nación y la municipalidad a través SIAF-SP. Por lo tanto, las irregularidades presentadas en cada uno de los procesos, conllevo que la gestión de tesorería presente un nivel bajo en un 52%. Así también, los resultados alcanzados por Ricapa (2018), quien concluye en su investigación que la Municipalidad Distrital de Margos no presenta un adecuado control interno en la municipalidad del distrito de Margos que ha limitado un inadecuado desempeño del área de tesorería, dado que el 60% de los encuestados consideran que no se evalúa de manera periódica la

efectividad de las actividades de control implementadas. El 53% sostuvo que el área de tesorería no se realiza verificaciones de los recibos de pago antes de realizar la transferencia de pago. Sin embargo, la investigación de Ccente & Paucar (2017) presenta resultados diferentes dado que concluye que el control financiero municipal se encuentra en un nivel regular. De esa manera, los resultados evidencian una deficiencia en la municipalidad, respecto a otros municipios, presentándose indicadores deficientes en su desempeño.

En el estudio, también se ha identificado la relación de la gestión financiera con la ejecución financiera de ingresos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, la misma que fue desarrollada mediante la prueba Rho de Spearman, cuyo p.valor menor al 5% y un coeficiente de relación igual a 0.853, lo cual indica la existencia de relación significativa positiva muy fuerte. Este estudio guarda semejanzas con los hallazgos de la investigación de Mutya & Josephine (2018), quien obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre la gestión financiera y el desempeño financiero resultó 0.91 con un nivel de significancia menor a 0.05. Así también, se asemeja a lo hallado en el estudio de Del Águila & García (2019), en donde concluye que existe relación entre la gestión financiera y la ejecución de los ingresos. Por tanto, vemos que el hallazgo de la presente investigación refuerza los hallazgos anteriores realizados en la materia. La gestión financiera comprende actividades que son necesarios la aplicación de lineamiento, aun mas cuando provienen de actividades públicas, donde las normativas son necesarias para la aplicación y dirección eficiente de las acciones. Por otro lado, es importante el empleo de registros y documentos que den credibilidad y sostenibilidad de los actos efectuadas, porque existe procesos que son necesarios se presentados a las autoridades correspondientes de su evaluación, conforme lo mencionado por Piatti & Schneider (2018), quienes manifiestan que la gestión financiera pública (GFP) se relaciona con la forma en que los gobiernos gestionan los recursos a lo largo del ciclo presupuestario (p. 337). Esto convierte a la GFP en un vehículo clave a través del cual los gobiernos implementan políticas y logran sus objetivos económicos y sociales.

Para identificar la relación de la de la gestión financiera con la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, también fue necesario emplear la prueba Rho Spearman, donde se obtuvo un p.valor menor al 5% y un coeficiente de relación igual a 0.847, lo cual indica la existencia de relación significativa positiva muy fuerte entre la gestión financiera y la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020. Los resultados guardan relación con los obtenidos por Ricapa (2018), quien llegó a concluir que sí existe un cronograma de días para el giro y la entrega de cheques. El coeficiente de Pearson resultó 0.43. La conclusión fue: que no existe un adecuado control interno en la municipalidad del distrito de Margos que ha limitado un inadecuado desempeño del área de tesorería. Así mismo, Ccente & Paucar (2017) llegó a concluir a través del estadístico chi-cuadrado existe la relación entre la gestión financiera y el control interno resultó 0.280.

En cuanto al objetivo general, se determinó relación entre la gestión financiera y la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, mediante la prueba Rho Spearman, donde se obtuvo un p valor menor al 5% y un coeficiente de relación fue igual a 0.856, lo cual indica que existe una relación significativa positiva muy fuerte. Los resultados alcanzados, guardan relación con los obtenidos por Goñe & Abuno (2018), quienes llegaron a la gestión financiera se relaciona con el área de tesorería de la municipalidad del distrito de Amarillis, dado que obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.89, y un p valor de 0.03. Por lo demás, es importante mencionar lo señalado por Khominich et al. (2016), que cualquier acción de gestión es una acción de carácter económico, por lo que la base de la gestión reside en una búsqueda específica, un aprendizaje permanente y una organización del trabajo para el uso más eficiente de todos los recursos, incluidos los financieros.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe una relación significativa positiva muy fuerte entre la gestión financiera y la gestión de tesorería de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, determinado con un p valor menor al 5% y un coeficiente de relación fue igual a 0.856. Lo cual significa que, para lograr un mejor control en tesorería se requiere ejecutar mejoras en la gestión financiera.
- 6.2. Existe una percepción inadecuada de la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, valorado por un 44% de los encuestados. De esa manera se determina que en la municipalidad la planificación financiera, la ejecución financiera, y el control financiero, no se desarrollan de manera eficiente y oportuna.
- 6.3. Existe un bajo nivel de control de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, valorado por el 52% de los encuestados, lo cual determina que en la municipalidad los funcionarios encargados llevar el control de la tesorería no realizan de manera eficiente la ejecución financiera de los ingresos y gastos municipales.
- 6.4. Existe relación significativa positiva muy fuerte entre la gestión financiera y la ejecución financiera de ingresos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, determinado con un p.valor menor al 5% y un coeficiente de relación igual a 0.853. Lo cual indica que, para lograr una adecuada ejecución financiera de los ingresos, se debe empezar por mejorar la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.
- 6.5. Existe relación significativa positiva muy fuerte entre la gestión financiera y la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020, determinado con un p-valor menor al 5% y un coeficiente de relación igual a 0.847. A partir de lo cual se puede inferir para lograr una adecuada ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, será necesario mejorar su gestión financiera.

VII. RECOMENDACIONES

Tras las conclusiones determinadas, se recomienda

- 7.1. Al jefe de Área de Tesorería de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín, mejorar las gestiones para el adecuado manejo de los recursos financieros de la institución, a fin de determinar que el manejo de los mismos sea adecuado, y su gestión permita alcanzar mejorar gestiones los objetivos institucionales.
- 7.2. A los alcaldes de la provincia de San Martín realizar reuniones con los alcaldes distritales a fin de poder coordinar acciones estratégicas para la oportuna evaluación y ejecución de la gestión financiera de sus municipios, de esa manera, poder tener un mayor control de sus recursos financieros para beneficiar a sus comunidades.
- 7.3. A los alcaldes de las Municipalidades Distritales de la provincia San Martín reunirse con su personal del área de tesorería, a fin de coordinar capacitaciones para el personal que le permitan un mejor control en el área de tesorería, a partir de los conocimientos oportunos necesarios para ejercer las funciones en el área de tesorería.
- 7.4. Al jefe del área de tesorería debería solicitar capacitaciones para los otros miembros de su área, en cuanto a las adecuadas prácticas para la ejecución financiera de los ingresos.
- 7.5. Al jefe del área de tesorería debería programar evaluaciones periódicas de la ejecución financiera del gasto, pidiendo reportes de cada uno de los gastos incurridos, y así llevar un control y análisis de cómo se van invirtiendo los recursos de la institución.

REFERENCIAS

- Alozie, C. (2018). Sovereign treasury solvency and financial performance management in Nigeria [Gestión de la solvencia de la tesorería soberana y el desempeño financiero en Nigeria]. *Journal of economics and international finance*, 10(7), 77-88. doi:10.5897/JEIF2018.0913
- Asociación Médica Mundial [WMA]. (21 de Marzo de 2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Obtenido de <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Baimyrzaeva, M. (2018). *Begginers´guide for applied research process: what is it, and why and how to do it?* University of Central Asia. Obtenido de <https://www.ucentralasia.org/Content/Downloads/UCA-IPPA-OP4-Begginers%20Guide%20for%20Applied%20Research%20Process-Eng.pdf>
- Bartalis, A., Zeti, C., Dobre, A., & Pitu, C. (2018). *Economy Series*, 47-52. Obtenido de https://www.utgjiu.ro/revista/ec/pdf/2018-01/06_Bartalis.pdf
- Bartsch, C. (2019). Centralization of corporate treasury: factors to consider [Centralización de la tesorería corporativa: factores a considerar]. *On Research*, 3, 73-77.
- Bawole, J., & Bamfo, P. (2019). Public Procurement and Public Financial Management in Africa: Dynamics and Influences [Contratación pública y gestión de las finanzas públicas en África: dinámica e influencias]. *Public Organization Review*, 20, 301–318. doi:10.1007/s11115-019-00443-7
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia: 4.
- Cabrera, C., Fuentes, M., & Cerezo, G. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. *Dom. Cien.*, 3(4), 220-232. doi:10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.4.oct.220-232
- Ccente, F., & Paucar, W. (2017). *Control interno y gestión financiera en la municipalidad distrital de Ascensión, año 2012*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica. Obtenido de

<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1731/TE%20Y%20PAUCAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cheruiyot, P., Oketch, J., Namusonge, G., & Sakwa, M. (2017). Effect of public financial management practices on performance in Kericho county government, Kenya: a critical review [Efecto de las prácticas de gestión de las finanzas públicas sobre el desempeño en el gobierno del condado de Kericho, Kenia]. *International Journal of Education and Research*, 5(12), 211-224. Obtenido de <https://www.ijern.com/journal/2017/December-2017/18.pdf>
- Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. (1976). *Informe de Belmont*. National Institutes of Health. Obtenido de http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTERNL_Informe_Belmont.pdf
- Connell, J., Carlton, J., Grundy, A., Taylor, E., Keetharuth, A. D., Ricketts, T., & Brazier, J. (2018). The importance of content and face validity in instrument development: lessons learnt from service users when developing the Recovering Quality of Life measure (ReQoL). *Quality of Life Research*, 27(7), 1893-1902. Obtenido de <https://sci-hub.tw/10.1007/s11136-018-1847-y>
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencia de la educación*, 228-247.
- Decreto Legislativo N° 1441. (16 de Setiembre de 2018). Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206026/DL_1441.pdf
- Del Águila, C., & García, A. (2019). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, gestión 2018*. Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión. Obtenido de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2014/Astrith_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Dosantos, S., & Márquez, D. (2018). *Gestión Financiera de la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Obtenido de http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6118/Sergio_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Edmonds, A., & Kennedy, T. (2017). *An applied guide to research designs: quantitative, qualitative, and mixed methods [Una guía aplicada a los diseños de investigación: métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos]*. California: SAGE. Obtenido de http://www.healthindisasters.com/images/Books/An_Applied_Guide_to_Research.pdf
- Eton, M., Mwosi, F., Mutesigensi, D., & Ebong, C. (2018). The Role of Financial Management in Supporting Firm Growth in Uganda, the Case of West Nile Region [El papel de la gestión financiera en el apoyo al crecimiento empresarial en Uganda, el caso de la región del Nilo Occidental]. *International Journal of Economics Management Studies*, 5(4), 1-8. doi:10.14445/23939125/IJEMS-V5I4P101
- Fajardo, L. (2019). Estructura demográfica y desempeño financiero municipal en el departamento de Boyacá, Colombia. *Apuntes CENES*, 38(68), 247-272. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v38n68/0120-3053-cenes-38-68-247.pdf>
- Gavelan, R. (2017). *Percepción de la gestión financiera en dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana- periodo 2015*. Tesis de postgrado, Universidad César Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14559/Gavelan_PRL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gestión. (2018). *Contraloría detecta dinero faltante, fondos desconocidos y cheques sin cobrar en municipios*. Obtenido de <https://gestion.pe/peru/politica/contraloria-detecta-dinero-faltante-fondos-desconocidos-cheques-cobrar-municipios-245697-noticia/?ref=gesr>
- Goñe, V., & Abuno, A. (2018). *La gestión financiera y su incidencia en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Amarilis-Huánuco 2017*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" - Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/3347/TCO%2001034%20G73.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grajales, D., & Castellanos, O. (2018). Evaluación del control interno en el proceso de tesorería de las pequeñas y medianas empresas de Medellín. *Revista CEA*, 4(7), 67-83. doi:10.22430/24223182.760

- Guevara, C., & Díaz, W. (2017). *Gestión financiera y su relación en la ejecución de inversión de los Municipios de la Provincia de San Martín, año 2015*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3126/ADMINISTRACION%20-%20Crisley%20Magendie%20Guevara%20L%20c3%b3pez%20%26%20Willy%20Arnold%20Diaz%20Shupingahua.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Heale, R., & Twycross, A. (2015). Validity and reliability in quantitative studies. *Evidence-Based Nursing*, 18(3), 66-67. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/280840011_Validity_and_reliability_in_quantitative_research
- Jiménez, P. (2016). *Análisis de la gestión administrativa y financiera del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Pujulí periodo 2012-2015*. Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8695/1/T-UCE-0005-057-2016.pdf>
- Khominich, I., Rybyantseva, M., Borodacheva, L., Dik, E., & Afanasev, E. (2016). Financial Management as a System of Relations of the Enterprise for Highly Efficient Management of its Finances [La Gestión Financiera como Sistema de Relaciones de la Empresa para una Gestión Altamente Eficiente de sus Finanzas]. *International Journal of Economics and Financial*, 6(S8), 96-101.
- Kioko, S., Marlowe, J., Matkin, D., Moody, M., Smith, D., & Zhao, Z. (2015). Why Public Financial Management Matters [Por qué es importante la gestión de las finanzas públicas]. *Administration Research and Theory*, 21(1), 113-124.
- Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. (22 de Marzo de 2006). Obtenido de <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28693.pdf>
- Lusha, A., Mziu, X., & Brahim, F. (2015). Financial Management in the public sector [Gestión financiera en el sector público]. *European Scientific Journal March*, 11(7), 186-197.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2007). *Sistema Nacional de Tesorería: Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15*. Lima, Perú: Diario el Peruano. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTESO_RERIA_2007.pdf

- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en Fisioterapia. *Revista Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/281120822_USO_DE_LA_CORRELACION_DE_SPEARMAN_EN_UN_ESTUDIO_DE_INTERVENCION_EN_FISIOTERAPIA
- Mutya, T., & Josephine, A. (2018). Financial Management a Wheel to Financial Performance of Local Governments in Uganda: A Case Study of Tororo Municipal Council [Los Efectos de la Gestión Financiera en el Desempeño Financiero]. *Journal of Business & Financial Affairs Journal of Business & Financial Affairs*, 7(2), 1-10. doi:10.4172/2167-0234.1000330
- Nyamita, M., Dorasamy, N., & Garbharran, H. (2015). A review of public sector financial management reforms: an international perspective [Una revisión de las reformas de la gestión financiera del sector público: una perspectiva internacional]. *Public and Municipal Finance*, 4(2), 25-37. Obtenido de https://businessperspectives.org/images/pdf/applications/publishing/templates/article/assets/7068/PMF_2015_02_Nyamita.pdf
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de Tesis* (5 ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Ogundana, O., Njogo, B., Imeoparia, L., Ojua, M., & Ogunleye, O. (2017). Treasury management policy and improvement in revenue base in Nigeria [Política de gestión de tesorería y mejora de la base de ingresos en Nigeria]. *European Journal of Business, Economics and Accountancy*, 5(6), 15-20.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (19 de Octubre de 2005). *Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Paredes, J. (2017). Planificación financiera ante la perspectiva organizacional en empresas cementeras del estado Zulia-Venezuela. *Económicas CUC*, 38(1), 105-132. doi:10.17981/econcuc.38.1.05

- Piatti, M., & Schneider, P. (2018). From Stumbling Block to Enabler: The Role of Public Financial Management in Health Service Delivery in Tanzania and Zambia [De obstáculo a facilitador: el papel de la gestión financiera pública en la prestación de servicios de salud en Tanzania y Zambia]. *Health Systems & Reform*, 4(4), 336-345. doi:10.1080/23288604.2018.1513266
- Ricapa, L. (2018). *Control interno y el área de tesorería de la municipalidad distrital de Margos, Huánuco-2016*. Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4093/TESORERIA_MUNICIPALIDAD_RICAPA_CORDOVA_LUZMILA.pdf?sequence=4
- Tamayo, & Tamyó, M. (2005). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta ed.). México: Editorial Limusa, S.A.
- Tang, C. (2019). The Core Proposition of the Treasury Reform and Assignment of Power and Responsibility [La propuesta central de la reforma del Tesoro y la asignación de poderes y responsabilidades]. *International Journal of Finance and Banking Research*, 5(2), 9-16. doi:10.11648/j.ijfbr.20190502.11
- Terrazas, R. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*(23), 55-72. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- Tkachenko, L. (2020). Public Finance Management: Challenges and Opportunities [Gestión de las finanzas públicas: desafíos y oportunidades]. *Athens Journal of Business & Economics*, 6(1), 73-98. Obtenido de <https://www.athensjournals.gr/business/2020-6-1-4-Tkachenko.pdf>
- Urdan, T. (2010). *Statistic in Plain English* (3rd Edition ed.). Santa Clara University.
- Varea, M., & Arosteguiberri, A. (2016). Public Financial Management in Latin America : The Key to Efficiency and Transparency [Gestión de las finanzas públicas en América Latina: la clave para la eficiencia y la transparencia]. *IMF Library*. Obtenido de <https://www.elibrary.imf.org/view/IMF071/22577-9781597822268/22577-9781597822268/ch02.xml?language=es&redirect=true>
- Wahome, S., Kagwiria, R., & Shano, M. (2017). Effectiveness of Financial Management practices on public sector reforms in Kenya rural roads

authority, Kenya. *European Journal of Economic and Financial Research*,
2(5), 155-167. doi:doi: 10.5281/zenodo.1098337

Walliman, N. (2011). *Research Methods. The Basic*. Routledge.

ANEXOS

Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
gestión financiera	Actividades que implican la planificación, organización, dirección, control, monitoreo y coordinación del manejo de los recursos financieros con el propósito de obtener mejores beneficios. (Cabrera et al. 2017, p. 229).	Es un conjunto de procesos orientado a determinar las formas de obtener y emplear los recursos financieros. A su vez, posee tres dimensiones: planificación financiera, ejecución financiera y control financiero.	Planificación financiera	Definición de objetivos financieros	Ordinal
				Programación de actividades financieras	
				Fijación de metas financieras concretas	
			Ejecución financiera	Registro de los fondos recaudados	
				Revisión de la documentación sustentadora	
			Control financiero	Verificación de la ejecución financiera	
				Comunicación de medidas correctivas	
				Seguimiento de medidas correctivas	
gestión de tesorería	Consiste en analizar la proyección de los ingresos de acuerdo a la evolución y la situación actual de los fondos percibidos o recaudados y administrados por la Dirección Nacional del Tesoro Público, así como del devengado, las autorizaciones y transferencias ejecutadas. (Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, 2006)	Está conformada por distintas funciones orientadas a gestionar, monitorear y fundamentar los cobros y pagos de una organización. Además, posee dos dimensiones: ejecución financiera de ingresos y ejecución financiera de gastos y cuenta con 12 indicadores.	Ejecución financiera de ingresos	Determinación de los ingresos públicos	Ordinal
				Percepción de los ingresos públicos	
				Servicios bancarios para la percepción de Fondos Públicos	
				Plazo para el depósito de los Fondos	
			Ejecución financiera de gastos	Registro del proceso de ejecución del gasto	
				Información de los compromisos para la programación de la ejecución financiera	
				Modificación del Registro Único del Contribuyente (RUC)	
				Documentación para la fase del Gasto Devengado	
				Formalización del Gasto Devengado	
				Proceso de pago	
				Autorización de Giro	
				Aprobación de la Autorización de Pago	

Matriz de Consistencia

Título: Gestión financiera y su relación con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿De qué manera la gestión financiera se relaciona con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020? ¿Cuál es el nivel de la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020? ¿Cómo la gestión financiera se relaciona con la ejecución financiera de ingresos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020? ¿Cómo la gestión financiera se relaciona con la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020?</p>	<p>Objetivo general Determinar la manera en que la gestión financiera se relaciona con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020.</p> <p>Objetivos específicos Conocer el nivel percepción de gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020". Conocer el nivel percepción de la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020. Identificar la relación de la gestión financiera con la ejecución financiera de ingresos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020. Identificar la relación de la de la gestión financiera con la ejecución financiera de gastos en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020".</p>	<p>Hipótesis general Hi: La gestión Financiera se relaciona de manera directa y positiva con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.</p> <p>Hipótesis específicas Ho: La gestión Financiera no se relaciona de manera directa y positiva con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.</p>	<p>Técnica Encuestas</p> <p>Instrumentos Cuestionarios</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Diseño de investigación: No experimental de corte transversal Tipo de estudio: Aplicada Nivel: Correlacional-causal</p>	<p>Población estuvo conformada por los trabajadores de la Gerencia de Administración y finanzas de las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020 Muestra Estuvo conformada por 25 trabajadores del área de tesorería y finanzas.</p>	Variables	Dimensiones
		Gestión financiera	Planificación financiera
			Ejecución financiera
		Gestión de tesorería	Control financiero
Ejecución financiera de ingresos			
		Ejecución financiera de gastos	

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario sobre la gestión financiera

Se le solicita su colaboración para responder al siguiente cuestionario. Por favor, sea sincero tomando en cuenta que sus respuestas serán de gran utilidad al estudio que se viene desarrollando acerca de la gestión financiera en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín

Instrucciones

Se le invita a marcar con una (X) la opción que más se adecue a su respuesta, teniendo en consideración el nivel de la escala y el significado de cada número.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	ÍTEMS	ESCALA				
Variable independiente: La gestión financiera						
Dimensión: Planificación financiera						
1	Se suele realizar un diagnóstico de la municipalidad antes de plantear los objetivos financieros.	1	2	3	4	5
2	Los objetivos financieros de la municipalidad responden a la problemática de la entidad.	1	2	3	4	5
3	Los objetivos financieros de la municipalidad se basan en los intereses de la entidad.	1	2	3	4	5
4	La programación de los ingresos se realiza en base a proyecciones.	1	2	3	4	5
5	La programación de los gastos se realiza en base a los criterios de la entidad.	1	2	3	4	5
6	Se suelen fijar metas financieras específicas.	1	2	3	4	5
7	Se suelen incluir plazos en las metas financieras.	1	2	3	4	5
8	Las metas financieras se fijan de acuerdo a los recursos de la municipalidad.	1	2	3	4	5
9	Se realiza el cálculo de los recursos que se emplearán para lograr las metas financieras de la municipalidad.	1	2	3	4	5
Dimensión: Ejecución financiera						
10	Se suelen registrar los fondos recaudados por la municipalidad en el SIAF-RP.	1	2	3	4	5
11	Se realiza la revisión de la evidencia que acredita la recepción de fondos.	1	2	3	4	5

12	La Oficina General de Administración es quien conserva toda la documentación sustentadora de los fondos recaudados por la municipalidad.	1	2	3	4	5
Dimensión: Control financiero						
13	Las entidades correspondientes cumplen con advertir aquellas situaciones que ponen en riesgo el uso adecuado de los fondos públicos.	1	2	3	4	5
14	Se realiza seguimiento a las medidas correctivas que impiden el mal uso de los fondos públicos.	1	2	3	4	5

Cuestionario sobre Gestión de Tesorería

Se le solicita su colaboración para responder al siguiente cuestionario. Por favor, sea sincero tomando en cuenta que sus respuestas serán de gran utilidad al estudio que se viene desarrollando acerca de la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín.

Instrucciones

Se le invita a marcar con una (X) la opción que más se adecue a su respuesta, teniendo en consideración el nivel de la escala y el significado de cada número.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	ÍTEM	ESCALA				
Variable dependiente: Gestión de tesorería						
Dimensión: Ejecución financiera de ingresos						
1	Para determinar los ingresos públicos, se toma en cuenta la base legal que autoriza la recaudación de los fondos.	1	2	3	4	5
2	La información sustentadora de los ingresos es registrada en el SIAF-SP.	1	2	3	4	5
3	La recaudación de los fondos se realiza en base a la documentación sustentadora.	1	2	3	4	5
4	Los ingresos son registrados en el SIAF-SP con la información sustentadora correspondiente.	1	2	3	4	5
5	Se han establecido convenios con la banca privada para facilitar la recaudación de ingresos.	1	2	3	4	5
6	Los fondos públicos suelen ser depositados en las cuentas bancarias correspondientes en un plazo de 24 horas.	1	2	3	4	5
Dimensión: Ejecución financiera de gastos						
7	El proceso de ejecución del gasto se registra en el SIAF-SP.	1	2	3	4	5
8	En las etapas de compromiso, devengado y pago se registra toda información relacionada a su formalización.	1	2	3	4	5
9	Siempre se registra el monto total de los compromisos empleando el SIAF-SP,	1	2	3	4	5
10	Siempre se registra el monto total de los compromisos con el debido sustento de acuerdo a la normativa,	1	2	3	4	5
11	El registro del monto total de los compromisos se realiza conforme su calendario.	1	2	3	4	5
12	El Director General de administración es quien se encarga de la modificación del RUC cuando hay un error material.	1	2	3	4	5

13	Se utilizan documentos adecuados que sustentan el gasto devengado.	1	2	3	4	5
14	La formalización del gasto devengado solo se realiza luego de la conformidad de la documentación.	1	2	3	4	5
15	Un área específica de la municipalidad se encarga de revisar las condiciones para formalizar el gasto devengado.	1	2	3	4	5
16	El gasto devengado se registra afectando la específica del gasto comprometido.	1	2	3	4	5
17	Los pagos se realizan hasta por el límite del monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP.	1	2	3	4	5
18	Antes de efectuar el pago se registra en el SIAF-SP, las autorizaciones de giro y de pago.	1	2	3	4	5
19	Antes de efectuar el pago se verifica la disposición de las cantidades depositadas en la cuenta bancaria correspondiente.	1	2	3	4	5
20	Para girar un cheque, emitir la carta de orden o transferir de manera electrónica, se requiere aprobación.	1	2	3	4	5
21	Es la Dirección Nacional del Tesoro Público quien otorga la aprobación de la autorización del giro mediante el SIAF-SP.	1	2	3	4	5
22	La Autorización de Pago es transmitida al Banco de la Nación y la municipalidad a través SIAF-SP.	1	2	3	4	5

Validez de los instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

V. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: FONSECA VELA JUAN RAMON
Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAPLAYA
Especialidad : FINANZAS
Instrumento de evaluación : ENCUESTA GESTION FINANCIERA
Autor (s) del instrumento (s): RENGIFO TENAZOA VIVIAN JASINE, VARGAS SHUPINGAHUA LIZ JANETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PARA SU APLICACIÓN YA QUE PERMITE CONOCER LA REALIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN Y CONOCER SU PROBLEMÁTICA SOBRE LA GESTION FINANCIERA.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50

Tarapoto, 29 de Enero del 2021


Mg. CPCC RAMON FONSECA VELA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 19-962-CCPSM



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
VI. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: FONSECA VELA JUAN RAMON
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAPLAYA
 Especialidad : FINANZAS
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA GESTION DE TESORERIA
 Autor (s) del instrumento (s): RENGIFO TENAZOA VIVIAN JASINE, VARGAS SHUPINGAHUA
 LIZ JANETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PARA SU APLICACIÓN YA QUE PERMITE CONOCER LA REALIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN Y CONOCER SU PROBLEMÁTICA SOBRE LA GESTION DE TESORERIA.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50

Tarapoto, 29 de Enero del 2021


 Mg. CPCC. JUAN RAMON FONSECA VELA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAI. 13-962-CCPSM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: VASQUEZ RIOS EFRAIN
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
 Especialidad : FINANZAS
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA GESTION FINANCIERA
 Autor (s) del instrumento (s): RENGIFO TENAZOA VIVIAN JASINE, VARGAS SHUPINGAHUA LIZ JANETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PARA SU APLICACIÓN, PORQUE PERMITE QUE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN IDENTIFIQUEN Y CORRIJAN LOS ERRORES PARA LA APLICACIÓN DE LA GESTION FINANCIERA EN SUS ENTIDADES.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50

Tarapoto, 22 de Enero del 2021



Mg. CPC/ Efraín Vásquez Ríos
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: VASQUEZ RIOS EFRAIN
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
 Especialidad : FINANZAS
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA GESTION DE TESORERIA
 Autor (s) del instrumento (s): RENGIFO TENAZOA VIVIAN JASINE, VARGAS SHUPINGAHUA
 LIZ JANETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PARA SU APLICACIÓN, PORQUE PERMITE QUE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN IDENTIFIQUEN Y CORRIJAN LOS ERRORES PARA LA APLICACIÓN DE LA GESTION DE TESORERIA EN SU ENTIDADES.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50

Tarapoto, 22 de Enero del 2021



Mg. CPC. Efraín Vásquez Ríos
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: SORIA BARDALES NORMAN

Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE

Especialidad : FINANZAS

Instrumento de evaluación : ENCUESTA GESTION FINANCIERA

Autor (s) del instrumento (s): RENGIFO TENAZOA VIVIAN JASINE, VARGAS SHUPINGAHUA
LIZ JANETH**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN****MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

LA APLICACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO ES VALIDO, PORQUE PERMITE VER LAS FALENCIAS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN EN EL DESARROLLO DE LA GESTION FINANCIERA Y DE ESA MANERA SE PUEDA MEJORAR LA GESTION PUBLICA.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto, 18 de Enero del 2021

Dr. Norman Soria Bardales
MAT N° 19-214

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: SORIA BARDALES NORMAN
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE
 Especialidad : FINANZAS
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA GESTION DE TESORERIA
 Autor (s) del instrumento (s): RENGIFO TENAZOA VIVIAN JASINE, VARGAS SHUPINGAHUA LIZ JANETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Principio del debido proceso y Proceso administrativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

LA APLICACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO ES VALIDO, PORQUE PERMITE VER LAS FALENCIAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN EN EL DESARROLLO DE LA GESTION DE TESORERIA, PARA QUE DE ESA MANERA SE PUEDA MEJORAR LA GESTION PÚBLICA.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto, 18 de Enero del 2021

.....
Dr. Norman Soria Bardales
 MAT N° 19-214

Base de datos

Gestión financiera

Muestra	Planificación financiera									Ejecucion financiera			Control financiero	
	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12	PRG.13	PRG.14
Colaborador 1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2
Colaborador 2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colaborador 3	5	5	5	3	4	5	5	5	4	3	5	4	5	5
Colaborador 4	3	5	3	5	3	4	4	4	5	5	4	4	4	3
Colaborador 5	3	3	3	2	2	4	2	2	3	2	3	2	3	2
Colaborador 6	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2
Colaborador 7	4	3	4	2	3	3	3	4	4	3	3	5	3	2
Colaborador 8	2	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4
Colaborador 9	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1
Colaborador 10	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1
Colaborador 11	3	3	5	5	5	5	3	4	5	4	3	3	5	4
Colaborador 12	4	3	2	4	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3
Colaborador 13	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1
Colaborador 14	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3
Colaborador 15	4	3	3	3	3	4	3	3	3	5	4	4	4	4
Colaborador 16	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3
Colaborador 17	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	5	4	4	4
Colaborador 18	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
Colaborador 19	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
Colaborador 20	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	2	3
Colaborador 21	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1
Colaborador 22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colaborador 23	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2
Colaborador 24	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
Colaborador 25	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1
	65	67	64	64	66	69	63	66	65	64	64	65	62	61

Gestión de tesorería

Muestra	Ejecución financiera de ingresos						Ejecución financiera de gastos															
	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12	PRG.13	PRG.14	PRG.15	PRG.16	PRG.17	PRG.18	PRG.19	PRG.20	PRG.21	PRG.22
Colaborador 1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
Colaborador 2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colaborador 3	5	5	4	4	5	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
Colaborador 4	3	5	3	3	3	5	4	3	4	3	5	3	3	3	4	3	4	5	5	3	4	4
Colaborador 5	4	4	4	5	3	4	3	5	3	5	3	5	4	4	4	3	5	3	4	5	5	5
Colaborador 6	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2
Colaborador 7	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	1	2
Colaborador 8	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2
Colaborador 9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colaborador 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colaborador 11	4	3	5	4	4	4	4	3	4	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	3	5	4
Colaborador 12	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
Colaborador 13	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1
Colaborador 14	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2
Colaborador 15	4	4	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	4	2	4	4	2	4	2	2	3	3
Colaborador 16	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2
Colaborador 17	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	5	5	5	5	3	5	3
Colaborador 18	5	5	3	5	3	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	3
Colaborador 19	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2
Colaborador 20	3	3	4	4	4	3	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	2	3	2	3	3	3
Colaborador 21	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1
Colaborador 22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colaborador 23	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
Colaborador 24	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2
Colaborador 25	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
	62	64	62	59	56	59	56	61	57	60	65	60	61	55	60	62	60	67	62	57	65	57

Información sociodemográfica

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Genero	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	1	14	56%
Femenino	2	11	44%
		25	100%

Edad	Rango	Frecuencia	Porcentaje
18-30	1	4	16%
31-45	2	15	60%
46-60	3	6	24%
		25	100%

Grado de instrucción	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria Completa	1	0	0%
Superior Técnico	2	12	48%
Superior Universitario	3	13	52%
		25	100%